EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — No. 22.582 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar 2519. — Administrador: D. Raúl Galiana.

Montevideo, Jueves 16 de Agosto de 1951

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1169 — TELEFONOS: 8 03 06 - 8 03 96

Edición de SEIS Páginas

Los choques fronterizos entre Ecuador y Perú adquieren contornos alarmantes

Serán convocados los países que han garantido el protocolo de límites entre ambas naciones

QUITO, 15 (UP). — Seis mil ciudadanos ecuatorianos se reunieron anoche en la Plaza Mayor, en otra demostración patriótica de solidaridad con su gobierno, con respecto a la disputa fronteriza con el Perú.

Simultáneamente, el Ministro de Relaciones Exteriores, Neftalí Ponce, estaba rindiendo al Congreso nacional los últimos informes sobre los incidentes fronterizos que Ecuador acusa fueron provocados cuando las fuerzas peruanas lanzaron una serie de ataques contra los puestos fronterizos ecuatorianos el último fin de semana.

A la hora 18 del día de ayer, diversas manifestaciones tuvieron lugar en distintos puntos de la ciudad, convergiendo todas en la Plaza Mayor, donde escucharon la palabra de un sacerdote católico dirigida a la multitud, exhortando a mantener calma y firmeza al tratar la situación.

Otros oradores que tomaron la palabra desde los escalones de la Casa de Gobierno anunciaron que Ecuador estaba pronto para repeler cualquier agresión. A pesar del fervor de los oradores y el patriótico aspecto de la manifestación, la multitud aparentaba calma. En Lima y otras partes del Perú, también se pudo observar la misma calma.

El gobierno peruano anunció que su consulado en Guayaquil "había sido atacado por masas exaltadas que fueron dispersadas por la policía antes de que pudieran penetrar en la zona consular".

El Perú ya ha solicitado satisfacciones a Ecuador así como garantías de que tales hechos no se han de repetir.

Por su parte, los despachos ecuatorianos de Guayaquil informan que un grupo de "rapazuelos" intentó penetrar en el consulado peruano, logrando solamente sacar la placa consular de la puerta, la que más tarde fué recuperada por las autoridades policiales. La policía dice que el consulado peruano no sufrió el menor daño ya que el mismo está ubicado en el octavo piso de un edificio comercial cuya entrada principal es cerrada por la tarde.

Entre tanto, en Chile, el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Fernando Illanes, declaró que conferencias que tratarán de solucionar este conflicto los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile, cuyos delegados se reunirían en Río de Janeiro en fecha cercana. Son estas las cuatro naciones que mediaron en esta larga disputa y son garantes del acuerdo logrado al respecto en Río de Janeiro en 1942.

CONVOCATORIA DE PAISES GARANTES

RIO DE JANEIRO, 15 (United). — Los países garantes de Protocolo de paz y límites de Perú y Ecuador, serán convocados tan pronto Itamaraty reciba la solicitud formulada por Perú para esa reunión, que también es deseada por Ecuador.

El canciller Nieves da Fontoura dijo esta mañana que esperaba recibir en cualquier momento la referida solicitud pero no se esperó posteriormente mayor información de Itamaraty por ser hoy feriado en las oficinas públicas.

Una fuente muy versada y que ha actuado en cuestión de límites dijo sin embargo que los incidentes fronterizos podrían ser únicamente solucionados que el problema de fondo que se presentó para los garantes.

Dichos garantes —Brasil, Estados Unidos, Argentina y Chile— sostienen ahora la tesis ecuatoriana en el sentido de que en el Protocolo de Río de 1942, se cometió el error geográfico de localizar el divisor de las aguas entre los ríos Santiago y Zamora en el sector sudoriental. El Protocolo de Río de 1942, estableció como divisor la roca desde la quebrada de San Francisco hasta la confluencia del río Yaupi con Santiago por la cordillera Cóndor.

Durante los trabajos de levantamiento aero fotogramétricos ejecutados por técnicos del ejército norteamericano en 1947, se verificó entre la cordillera Cóndor y el río Santiago, la existencia del río Cenepa, que se creía un riachuelo, pero que resultó ser importante afluente del río Marañón (nombre que tiene el río Amazonas en su curso superior) originándose de ahí la tesis ecuatoriana de que el Protocolo en esa parte no se realizaba sin que se proceda a un nuevo estudio ya que hay otro divisor de las aguas entre los ríos Zamora y Santiago, es decir, el divisor de Cenepa y Santiago.

La fuente informante dijo que de la mediación de los países garantes podría surgir una solución definitiva para el problema si Perú y Ecuador si el alegado "error geográfico" del sector Zamora-Santiago se borrara, dando a Ecuador la soberanía sobre el río Cenepa, lo cual significaría su anhelada salida al Amazonas.

Entre tanto, la misma fuente, pesando el punto de vista peruano "de que una realidad geográfica apoya el Protocolo y a Perú", se ha mostrado reservada en cuanto a una rápida decisión.

El informante se apoya en la anterior declaración oficial del gobierno del Perú y la reciente afirmación de Galo Plaza de que el Ecuador tiene derecho a la salida al Amazonas como indicativo de que no aceptará otra solución que no sea la que ofrece, reconociendo la soberanía sobre Cenepa.

Otro punto controvertido sobre la aplicación del protocolo es el relativo a la demarcación del sector Lagartococha, ya que han surgido dudas en cuanto al fallo del árbitro brasileño Díaz de Aguiar que fué modificado en 1947.

QUITO, 15 (United). — Los garantes del Protocolo de Río, recibieron hoy el memorandum ecuatoriano que le indica la acción agresiva que habría seguido Perú durante los días 11, 12, 13 y 14 de agosto.

También la Cancillería renovó ante los países garantes la invitación para que colaboren para la solución del delicado caso mediante la actuación de adjuntos militares.

CONFERENCIAS EN ECUADOR

QUITO, 15 (UP). — El presidente de la República, Galo Plaza, celebró una nueva conferencia con los dirigentes militares y diplomáticos de Ecuador, para tratar los incidentes ocurridos en la frontera con Perú, mientras que en las esferas del Ministerio de Relaciones Exteriores se aseguraba que las tropas peruanas habían atacado de nuevo esta mañana a las guarniciones ecuatorianas en la región de Zumba.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Defensa, dió a publicidad un comunicado "reafirmando la verdad de todos los comunicados anteriores sobre el incidente entre Perú y Ecuador, y los ataques de las tropas peruanas contra las guarniciones de Morero y Gualingo en la región de Zumba" y señalando que esas informaciones procedían "de comandos responsables".

A la vez, el Ministerio de Defensa expresó su agradecimiento total a la ciudadanía, a los jefes, oficiales de tropas en servicio pasivo que se han hecho presentes con su apoyo, a las instituciones civiles y a los organismos de toda clase que se han puesto de pie para la defensa de su patria".

El presidente Galo Plaza, por su parte, conferenció al mediodía con el Ministro de Defensa Díaz Granados y con el Ministro de Relaciones Exteriores Neftalí Ponce, tratando sobre el curso de los acontecimientos en el terreno militar y diplomático.

Interrogado al término de la conferencia en el palacio presidencial, Díaz Granados declaró que "el gobierno y el pueblo de Ecuador cumplen con su deber. Probablemente los países mediadores —Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile— anunciarían hoy el nombramiento de sus militares adjuntos, a fin de que se trasladen a la región de los incidentes fronterizos, para investigar los hechos".

LIMA, 15 (UP). — Los diarios reproducen un mapa que afirman fué publicado en 1946 por la fuerza aérea de Estados Unidos, en el que se muestra la zona de Zamora (Santiago) frontera peruano-ecuatoriana y dicen que tal mapa da la razón al Perú en su actual protesta sobre el conflicto fronterizo con Ecuador.

Expresan los diarios con referencia al mapa que "contrariamente a lo afirmado en el comunicado oficial del gobierno de Ecuador del 12 del corriente mes, este documento (el mapa citado), permite deducir la existencia de "divortium aquarum" entre los ríos Zamora y Santiago, lo que ha sido corroborado por otras investigaciones". De Santiago, "divortium aquarum" es un accidente geográfico que el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 señala expresamente como punto de referencia para la fijación de la frontera.

La línea divisoria que se indica en este plano aero fotográfico ha sido adoptada como límite internacional en los diversos mapas oficiales del propio Ecuador, conforme a la recta interpretación del protocolo y está en su mayor parte demarcada en el terreno".

Por otra parte, el presidente Odría ha recibido del alcalde de esta capital, Eduardo Dibós Dammert, la expresión de su solidaridad y la de toda Lima con la política que sigue el primer mandatario en el actual conflicto de fronteras con Ecuador.

El alcalde entregó a Odría la siguiente moción aprobada por el Concejo municipal de Lima: "El alcalde y los regidores del Concejo provincial de Lima, interpretando el sentimiento patriótico y unánime de la ciudadanía de la Nación, declaran su absoluta adhesión a la política internacional seguida por el señor Presidente de la República, Manuel A. Odría y su amplia solidaridad con el comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del día undécimo del presente mes".

PIO XII pidió la intercesión de la Virgen en pro de la paz

CIUDAD DEL VATICANO, 15. (U.P.) — El Papa Pío XII presidió las celebraciones en las Iglesias Católicas Romanas del mundo entero de fiesta por la Asunción Virgen María. Hoy es la primera vez que se celebra la fecha desde que la Asunción fué proclamada Dogma por el Sumo Pontífice en Noviembre último.

Esta noche el Papa hablará por Radio al mundo desde su residencia de verano de Castel Gandolfo en las sierras al sur de Roma. Se espera que el mensaje sea estrictamente espiritual aunque fuentes vaticanas dicen que el pontífice aprovechará sin duda alguna la oportunidad para hacer otro llamamiento al mundo para que haya paz.

El discurso, que se cree será breve será trasmitido a las veinte horas de Greenwich.

Roma parece una ciudad casi desierta pues la mayoría de los habitantes han salido para dar las tradicionales picnics en el campo.

CASTEL GANDOLFO, 15. (U.P.) — El Papa Pío XII, pidió la intercesión de la Virgen María, para lograr que reine "la paz y la justicia" en este atribulado mundo.

El Papa, pronunció un discurso por radio, dirigido especialmente al pueblo de Catania, Sicilia, donde se consagró un monumento a la mártir siciliana, Santa Agata, y también a todo el mundo con el motivo de celebrarse la fiesta de la Asunción.

El Papa habló durante diez minutos desde su biblioteca en la residencia de verano de Castel Gandolfo al sur de Roma.

Poco antes de que comenzara el discurso, el locutor de la radio del Vaticano, anunció que los radioyentes escucharían una señal en el preciso momento en que apretara un botón, el que encendería un halo luminoso, sobre la imagen de Santa Agata a cuatro centenares de kilómetros al sur.

La señal duró varios segundos e inmediatamente se escuchó al Sumo Pontífice cuya voz era firme y vibrada de emoción.

El Papa dijo que Santa Agata "proporcionó la luz gloriosa al pueblo de Catania, debido a su gran amor a Jesucristo. Vuestra historia (la historia del pueblo de Catania), no tiene nada más noble que vuestra patrona, que sigue viviendo en nuestra fe. Todo cambia en el mundo, excepto la fe, que es eterna. El nombre de Agata, equivale a la fe que es más poderosa, es más fuerte que el bronce y más firme que el mármol". Después de referirse a algunos detalles de la vida de la Santa el Papa pidió la intercesión de "la reina del cielo" para que reine la paz y la justicia en el mundo".

El Sumo Pontífice agregó que "hoy es necesario volver a los principios eternos de la fe. Tomad como ejemplo a vuestra Patrona y permaneced fieles a las virtudes del evangelio".

La policía soviética se ve en dificultades para controlar a la juventud

BERLIN, 15 (U.P.) — Varios millares de jóvenes comunistas invadieron Berlín occidental y libraron batallas campales con la policía berlinesa del oeste, que usó cachiporras y mangas de riego para hacer retroceder a los revoltosos hasta el sector soviético, desde tres puntos muy separados entre sí donde intentaron hacer manifestaciones "pro paz".

La lucha callejera se desarrolló en: dos puntos del sector norteamericano y en uno del sector francés. Uno de los sectores norteamericanos y el francés están en la frontera del sector occidental con el soviético. La policía calcula que en los disturbios participaron alrededor de 6000 jóvenes.

En el sector francés, los cálculos oficiales dicen que tomaron parte en el tumulto alrededor de tres mil jóvenes. En un barrio francés varios centenares de jóvenes llegaron precipitadamente en tren subterráneo desde el sector soviético como refuerzos y atacaron por la espalda a la policía, cuando ésta empujaba a unos 1.500 jóvenes más hacia la línea demarcatoria.

Desde el otro lado de la demarcación, los jóvenes reagrupados lanzaron insultos contra la policía. Esta dijo que al principio los incidentes fueron simultáneos en las tres partes de la zona occidental lo que demostraba que esto había sido minuciosamente organizado.

No se determinó el número de los jóvenes lesionados. La policía dijo que se practicaron más de 40 detenciones. Además de las cachiporras la policía usó mangas de riego instaladas en coches contra los exaltados.

El jefe de policía de Berlín occidental dijo que "no hay motivo para pánico" y agregó que los once días primeros de la concentración comunista "fueron un gran éxito para nosotros".

Estados Unidos y Gran Bretaña anuncian el texto final del tratado de paz con Japón

WASHINGTON, 15. (U.P.) — Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaron el texto "final" del anteproyecto del tratado de paz con Japón en el cual se modificaron algunas disposiciones sobre el pago de las reparaciones y se pide a la Unión Soviética que informe sobre la suerte de 300.000 prisioneros de guerra japoneses "desaparecidos".

El texto anunciado en esta capital y en Londres, no modifica en nada el concepto básico de que el tratado de paz con Japón debe ser de "reconciliación". Este anteproyecto tratado será presentado en la Conferencia de Paz que se celebrará en San Francisco a partir del cuatro de Setiembre. El texto fué comunicado el lunes a otros cincuenta países, incluyendo a Japón, invitados a firmar el pacto. Mientras tanto, funcionarios norteamericanos declararon que están convencidos de que la Unión Soviética no podrá modificar las disposiciones del tratado en la conferencia de San Francisco.

A este respecto el asesor republicano del Departamento de Estado, John Foster Dulles "padre" del tratado advirtió en un discurso por radio, a la Unión Soviética, que se abstenga de enviar un "grupo de demolición" para sabotear el tratado "porque estamos seguros de que esas tácticas fracasarán si alguien trata de utilizarlas". Mediante las modificaciones hechas en las cláusulas del tratado, Estados Unidos, Gran Bretaña tratan de satisfacer las peticiones de Indonesia, Birmania Filipinas y otros países, de que se establezcan garantías más vigorosas en cuanto al pago de reparaciones por parte del Japón.

En la forma que quedó modificada la cláusula al respecto dice: "Reconoce que el Japón debe pagar reparaciones a las potencias aliadas por los daños y sufrimientos que les causaron durante la guerra. Sin embargo se reconoce que actualmente los recursos del Japón no son suficientes para reparar por completo esos daños y sufrimiento y al mismo tiempo satisfacer otras obligaciones".

Mediante esta modificación, según señalaron los observadores se expresa la esperanza de que en el futuro el Japón pueda indemnizar aunque sea parcialmente a los países devastados durante la guerra. En el ante-proyecto anterior no se hacía mención alguna de reparaciones. Otra modificación indica que en San Francisco se atacará a la Unión Soviética por su negativa a repatriar los prisioneros de guerra japoneses en forma dispuesta en el acuerdo de Potsdam.

Las cláusulas en efecto dice que "las disposiciones de la proclama de Potsdam de 26 de Julio de 1945 sobre repatriación de fuerzas militares japonesas tendrán que ser cumplidas".

Las naciones no comunistas ya han repatriado a todos los prisioneros de guerra japoneses. Moscú ha asegurado en distintas ocasiones que ya han repatriado la mayoría de los soldados japoneses apresados por sus fuerzas durante su breve intervención en la lucha pero el gobierno de Tokio ha hecho una lista de 340.000 japoneses que cayeron en poder de las fuerzas soviéticas y que no han sido repatriados.

El nuevo proyecto de tratado no satisface todas las peticiones hechas por los países asiáticos.

Por ejemplo, India había pedido que en el tratado se reconociera oficialmente el dominios soviético sobre Kuriles y el sur de Sakhalin; que se entregara Formosa y las Islas de Pescadores a China comunista; tercero que se eliminara del tratado la cláusula autorizando la permanencia de "fuerzas armadas extranjeras" en territorio japonés. Ninguna de las modificaciones hechas satisface los pedidos hindúes.

Se señaló que Estados Unidos se propone concertar con Japón un tratado bilateral que permitirá el estacionamiento de fuerzas de tierra, aire y mar norteamericanas en territorio japonés después que se ratifique el tratado de paz.

En una entrevista colectiva de prensa celebrada antes de su discurso por radio, Dulles indicó que no se permitirá que las Naciones que asistan a la conferencia de San Francisco modifiquen el texto del tratado de paz con Japón en la forma dada a conocer hoy en Wáshington y Londres.

Dulles dijo que se ha indicado a cincuenta países invitados que el objetivo de la conferencia es firmar el texto anunciado hoy. El asesor de la cancillería insistió varias veces en que ese es el "texto final".

Dulles reveló que hasta ahora cuatro naciones han aceptado oficialmente la invitación Anglo-Norteamericana para asistir a la conferencia de San Francisco.

En Europa se están dando cuenta de la amenaza que representan los soviéticos

WASHINGTON (USIS). — Un sub comité del Senado de los Estados Unidos ha expresado que Europa está dando cuenta cada vez más de la amenaza que representa la Unión Soviética para la libertad de la humanidad.

En un informe dado a conocer el lunes pasado por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, el Subcomité de Asistencia Económica y Militar para la Europa Libre, dice que: "El despertar de Europa ante ese peligro está evidenciado por la creciente atención que los pueblos de Europa y sus gobiernos están dedicando a la constitución de sus defensas". El Subcomité informó sobre las observaciones efectuadas en varios países europeos y sobre sus conversaciones con el General Eisenhower, Supremo Comandante de las fuerzas del Atlántico Norte.

Este grupo hizo el viaje en relación con el propuesto Programa de Seguridad Mutua de 8.500 millones de dólares en ayuda económica y militar a las naciones libres, que está considerando ahora el Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

Eisenhower expresó al grupo del Senado que los recursos materiales, intelectuales, espirituales, técnicos y profesionales de que dispone el mundo libre son abrumadores comparados con los de los países detrás de la Cortina de Hierro.

Pero, agregó, que ellos cuentan con un ingrediente que las naciones libres no tienen aún: la unidad. Dijo que la solidaridad del bloque soviético es una unidad forzada a punta de lanza.

La labor de las naciones libres es "convencer a toda nación participante, a todo hombre de dicha nación, que estamos tratando de lograr la unidad en base al interés de todos", dijo Eisenhower. Si todos reconocen que "lo que están haciendo es para el bien de cada uno, entonces podremos lograr la unidad".

TEHERAN, 15 (U.P.) — Irán ha presentado a los británicos un ultimátum de tres puntos que encauza las negociaciones de los ingleses dirigidas a lograr la reanudación de las negociaciones.

Es problemática la visita del Canciller alemán a los Estados Unidos en Otoño

BONN, 15 (UP). — El gobierno de Alemania Occidental, parecía esta noche estar en aprietos respecto a la proyectada visita del canciller Konrad Adenauer a Estados Unidos en el otoño próximo.

Esta tarde el líder parlamentario del partido cristiano-demócrata de Adenauer, Heinrich Von Brentano, dijo a los periodistas que el canciller haría el viaje este año.

Esta noche el gobierno dijo que Brentano había sido "mal interpretado", y que este publicó su declaración diciendo que se había referido a varias visitas oficiales que el canciller está haciendo y "además de estas cree que era muy posible que el canciller federal aceptase también la invitación del gobierno norteamericano a sostener conversaciones en Washington.

En fuentes informadas se dijo esta noche que parecía como si el gobierno se hallara en una situación embarazosa por haber hablado de la visita, con las autoridades norteamericanas, pero que no ha recibido todavía una invitación oficial.

Brentano había dicho a los periodistas que el canciller discutiría en Washington el asunto del rearmo y otros problemas alemanes. El líder parlamentario, es uno de los colaboradores de más confianza de Adenauer y acaba de regresar de visitar a éste en Buergenstock, Suiza.

En su declaración, dijo que no se había indicado la fecha del viaje pero dijo que era posible que se realizara a fines de octubre. Antes, el canciller tiene planeada una visita a Londres, la que se llevaría a cabo en el transcurso del mes próximo.

Entre tanto el jefe socialista Kurt Schumacher, en rueda de periodistas acusó a los aliados occidentales de intentar comprar "barato" el rearme alemán, ofreciendo "conclusiones predeterminadas" en forma de soberanía que los alemanes obtendrán de todos modos.

Schumacher es un decidido enemigo del rearme pronto, y del plan Schuman, y reiteró su decisión de combatir estos dos puntos básicos de la política exterior de Adenauer, pronosticando que el plan Schuman para concentrar los recursos de carbón y acero de Europa Occidental, tropezará con dificultades para su ratificación en el parlamento.

Con referencia a las "conclusiones predeterminadas" lo hizo al hablar de las actuales gestiones para concertar acuerdos de tratados concediendo a Alemania una mayor soberanía. Hablando del espinoso asunto de la aportación financiera alemana a la defensa mediante el pago de gastos de ocupación, dijo que los "aliados tratan de defender la libertad no con Alemania sino a expensas de Alemania".

Las negociaciones entre Inglaterra e Irán nuevamente parecen estar en punto muerto

TEHERAN, 15. (U.P.) — Las negociaciones entre Gran Bretaña e Irán para resolver su disputa petrolera y reanudar el abastecimiento de petróleo iranio a occidente, parecían haber quedado estancadas debido a las divergencias entre las propuestas presentadas por ambas partes.

Gran Bretaña presentó un plan de ocho puntos, mediante el cual los campos petrolíferos explotados anteriormente por la "Anglo Iranian Oil Company", pasarían al gobierno iranio, pero a la vez se crearía una organización administrada por los británicos para distribuir y vender ese petróleo en occidente.

El jefe de la misión británica, Richard Stokes, declaró al terminar la reunión de hoy con la delegación irania que "nada se ha aceptado y nada se ha rechazado". Pero el embajador británico sir Francis Shepherd manifestó que "los delegados iranios no parecieron muy satisfechos con nuestras propuestas".

Los delegados iranios parecían divididos. El senador Matine Daftari, hijo político del Primer Ministro Mohamed Mossadegh, declaró que "las discusiones no fueron del todo improductivas"; pero el Ministro de Educación, Karim Sanjabi, manifestó que "sus explicaciones, (la de los británicos), no fueron satisfactorias".

"Irán por su parte presentó una propuesta de tres puntos que el Vice Primer Ministro Hussein Fatemi dijo que Gran Bretaña "tendrá que aceptar" si desea que continúen las negociaciones".

Stokes explicó que su programa de ocho puntos es ya conocido y en declaración oficial dijo: "la base del arreglo sugerido es el hecho de que si se desea vender el petróleo iranio en los mercados del mundo en cantidades satisfactorias, tanto para Irán como para Gran Bretaña, debe venderse en competencia con el petróleo ofrecido por otros países productores".

La propuesta del guardasellos real se basa en que esta cooperación debe lograrse en la práctica, mediante el establecimiento por parte de Gran Bretaña de la organización y compra fuera del Irán que compraría el petróleo producido por la compañía de Petroleo Nacional Irania, para su distribución en todo el mundo, y mediante la creación de esta organización y la Compañía de Petróleo Nacional Irania de una entidad dentro de Irán que ayudaría a la Compañía de Petróleo Nacional Irania con los servicios administrativos y técnicos".

Stokes declaró que creía que era una "oferta muy buena". Fatemi, por su parte, dijo que Gran Bretaña debía aceptar estas tres propuestas iranias: "Primero: Gran Bretaña debe comprar el petróleo a la Compañía Nacional Irania. Segundo: Irán decidirá la cuantía de indemnizaciones que se pagarán a la Anglo Iranian Oil Company, por sus propiedades que fueron nacionalizadas. Y tercero: los empleados británicos deben continuar prestando servicios en la refinería de Abadán.

Fatemi dijo que los ocho puntos propuestos por Stokes eran los siguientes: Primero: Indemnizaciones a la Anglo Iranian, donde se tendría que incluir pagos a la administración de la empresa en el sur de Irán por las pérdidas sufridas por los miembros de la misma.

Segundo: Se crearía una organización de compra para exportar petróleo a Gran Bretaña, mediante un acuerdo de 25 años por lo menos.

Tercero: Irán podría vender petróleo a otros clientes, pero sin perjudicar los intereses de la organización de compra.

Cuarto: Mediante este acuerdo la organización de compra pondría a disposición de la Compañía Irania, servicios de transporte marítimo, distribución y refinación.

Quinto: La organización de compra adquirirá petróleo de la "FOB" en los puertos iranios de modo que los costos se dividen en partes iguales.

Sexto: Se concertaría un acuerdo para hacer posible la reanudación inmediata de los trabajos en los campos petrolíferos.

Séptimo: Los campos petroleros de Kormsnshah, pasarían a Irán. (Estos campos bastarína para satisfacer las necesidades internas de Irán.)

Octavo: Irán estaría representado en el consejo de administración de organización y compra.

NUEVA DELHI, 15 (UP). — El premier hindú Jawaharlal Nehru, anunció ante una entusiasta multitud que la India lucharía si era atacada. Esta advertencia, dirigida al Pakistán, agrega "que la India no está amenazando con el puño cerrado a nadie, sino que desea la paz, solamente la paz". Estas declaraciones formuladas desde las murallas del histórico fuerte de "red fort", con motivo de las celebraciones del cuarto aniversario de la independencia, concluyeron con el deseo de la India de "estrechar lazos de amistad con todo el pueblo que así lo desee, especialmente el pueblo pakistano". Atronadores aplausos culminaron las últimas palabras del premier hindú Nehru.

WILLEMSTAD, 15 (U.P.). — Lentamente los obreros continúan reanudando sus tareas en la Refinería de petróleo del Lago en Arbúa y el mediador del gobierno de los países bajos, dijo, que puede preverse el fin de la huelga.

Los buques tanques trajeron petróleo crudo de Venezuela y con sus tripulaciones se sumaron unos 300 hombres, los que mantuvieron la Refinería en marcha, elaborándose productos a unos dos tercios de su capacidad normal.

Desde los Estados Unidos piden protección para los corresponsales extranjeros

GINEBRA, 15. (U.P.) — Estados Unidos pidió que las Naciones Unidas hagan un llamamiento a los gobiernos para que protejan el derecho de los corresponsales extranjeros a buscar y transmitir noticias y revoquen "las sentencias que imponen castigos arbitrarios" por realizar esa tarea.

Walter Kotschnig, delegado estadounidense al Consejo Económico y Social, presentó un proyecto de resolución, pidiendo que este organismo someta a la firma de los países miembros de la convención sobre la transmisión internacional de noticias aprobada por la Asamblea General hace dos años.

Kotshnig dijo que el encarcelamiento de William Oatis, corresponsal de la Associated Press, condenado por un tribunal de Praga por "espionaje", demuestra que los periodistas que tratan de cumplir su deber en los países del cominform "desaparecen en los calabozos".

Comentó que "esos gobiernos tienen tanta práctica en actividades subversivas y están tan acostumbrados a conspiraciones, que dicen verlos en actuación inocente de un corresponsal norteamericano".

La convención sobre corresponsales extranjeros todavía no se ha sometido a la firma de los países miembros de las Naciones Unidas, esperando a que se tome una decisión sobre la convención en sus principios generales de libertad de información

El Consejo está estudiando actualmente esta última Convención, pero el delegado norteamericano advirtió al Consejo que E. Unidos no puede aceptar la Convención sobre libertad de información, por estimar que contiene "limitaciones censurables e innecesarias a la libertad de expresión así como otras restricciones que si bien no son censurables en principio están redactadas en tal forma que es casi seguro que los gobiernos inclinados a ello abusen de las mismas".

Kotschnig se opuso a la propuesta francesa para convocara una Conferencia de Plenipotenciarios y firmar la mencionada Convención, aduciendo que "en estos tiempos inciertos en que se refleja honda confusión en las ideas, no es conveniente tratar de realizar esas tareas".

La propuesta de Estados Unidos sobre los corresponsales expresaría "la gran preocupación" del Consejo por la exclusión sistemática de corresponsales extranjeros de varios países y la imposición de castigos a aquellos que tratan de cumplir con sus deberes.

Además, mediante esa resolución el Consejo "exhortaría vigorosamente a que se revoquen los castigos arbitrariamente impuestos".

La ONU propuso la formación de un Comité para fijar la zona desmilitarizada en Corea

ES UN INTENTO MAS PARA EVITAR EL COLAPSO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

CAMPAMENTO AVANZADO DE PAZ DE LA "U.N.", EN KAESONG, 15 (U.P.). — Las Naciones Unidas, en un nuevo intento de evitar un posible colapso de las negociaciones por el cese del fuego en Corea, propusieron a los comunistas la formación de un sub-comité de dos hombres para decidir la ubicación de la zona tope del armisticio.

Por su parte los comunistas solicitaron, y les fué concedida, una copia de la proposición, esperándose que los aliados obtengan una respuesta a esta sugerencia en la reunión a celebrarse mañana en Kaesong, a la hora 13.

Las principales novedades en las conversaciones por el cese del fuego del día de hoy, fueron las siguientes:

Los comunistas admitieron por primera vez, que los bombarderos de las fuerzas aliadas tanto navales como aéreas, "estaban surtiendo un efecto definido sobre nuestra acción militar".

El Jefe de la delegación aliada Vice-almirante Turner Joy, rechazó sumariamente la protesta comunista de que los aviones de las Naciones Unidas habían violado la neutralidad de la zona de Kaesong, hiriendo en la misma a dos miembros de la delegación comunista y destruyendo a tres camiones en un ataque realizado el día martes.

El Vice-almirante Joy, propuso la formación de un Comité con miembros de ambos bandos para asegurar la neutralidad de Kaesong y hacer sobre el terreno las investigaciones de las alegadas violaciones.

La proposición aliada de la formación de un Sub-comité mixto que estudie el establecimiento de una zona tope entre ambos ejércitos fué realizada en instantes en que la conferencia del armisticio parecía haber llegado a un punto muerto final, estando, pues, en peligro de fracasar.

Joy, declaró: "Hemos estado en un punto muerto en las negociaciones durante muchos días sobre el punto dos de la Agenda. Con la actual línea de procedimientos no obtenemos ningún progreso; por tanto recomiendo un nuevo esfuerzo para deshacer este punto estacionario.

Sugerimos que cada delegación destaque un delegado para entonces formar un Sub-comité que se reuniría para cambiar puntos de vista acerca del Item 2 de la Agenda". Agregó el Vice-almirante Joy, que cada uno de esos dos miembros del Sub-comité debería tener un máximo de dos ayudantes, incluyendo a los intérpretes. Terminó su proposición, el Jefe de la delegación aliada diciendo: Que "es nuestra intención que ese Sub-comité se reúna y cambie ideas en otra forma que la actual, a través de una mesa y sinceramente se aboque a hallar una solución adecuada al conflicto".

Los voceros de las Naciones Unidas no pueden establecer si la intención del Vice-almirante Joy, Jefe de la delegación aliada es pasar a estudio de los otros puntos de la Agenda, mientras ese Sub-comité estudia el establecimiento de la zona tope. Esta propuesta de los aliados fué hecha luego que el Jefe de la delegación comunista General Nam Il volvió a repetir las exigencias rojas de que la línea demarcatoria de ambos ejércitos sea el Paralelo 38, es decir, la antigua divisoria de pre-guerra. El Brigadier General William Nuckols, vocero oficial de la Comisión aliada en Kaesong, declaró que el repetido discurso de Nam Il careció del tono sarcástico e hiriente de los días anteriores. El resto de la conferencia se transformó en un intercambio de puntos de vista entre los Jefes de las delegaciones y fué en ésta ocasión que el General Nam Il admitió por primera vez que "efectivamente los ataques aliados combinados de mar y aire estaban afectando en cierta manera la acción militar comunista", agregando que "no obstante las fuerzas rojas se estaban reponiendo de esta emergencia".

BASE AVANZADA DEL COMANDO DE LAS NACIONES UNIDAS EN COREA, 16 (U.P.). — Los delegados de las Naciones Unidas y comunistas que negocian la tregua en Corea se reúnen hoy, para considerar el primer síntoma visible de que podría ser quebrado el "impasse" que ha paralizado el progreso de las deliberaciones durante 25 sesiones consecutivas.

La propuesta hecha en la sesión de ayer, miércoles, por el Jefe de la delegación aliada, Vice-almirante Charles Turner Joy, de que un Sub-comité mixto formado por representantes de ambas partes se reúna sin protocolo para resolver el problema de la línea de tregua, es considerada como el primer paso verdadero hacia una solución de dicho problema.

Joy propuso que ese Sub-comité se reúna y delibere oficiosamente sobre la línea de demarcación en Corea. A ese respecto, Joy, sugirió que ambas delegaciones sean relevadas de la necesidad de tomar en cuenta el valor para la propaganda de las declaraciones formales que hasta ahora han estado haciendo. La propuesta de Joy, también releva a ambos bandos, por lo menos por ahora, de tener que aceptar la responsabilidad del fracaso definitivo de las negociaciones y de la reanudación de la guerra en gran escala en Corea.

En medios del comando de las Naciones Unidas, se abriga la esperanza de que los comunistas aceptaran la idea. Por lo menos esperan que hablen de ella en la vigésima sexta reunión.

Si los comunistas aceptan esa propuesta de formar un Sub-comité —posiblemente con algunas modificaciones en cuanto al número de miembros que lo formaran— queda la cuestión de que hablara el resto de las delegaciones.

El portavoz de la delegación de las Naciones Unidas, Brigadier General William Nuckols, dijo, que no esperaba que los comunistas aceptaran que se pasara a considerar otros puntos del temario aunque no se ha descartado definitivamente esa posibilidad. Ambas delegaciones podrían seguir deliberando sobre los principios militares que han insumido casi la totalidad de las tres últimas sesiones.

Fué evidente que en la sesión, la propuesta del Vice-almirante Joy, sobre el Sub-comité tomó de sorpresa a los rojos. Sin embargo, el General nordcoreano Nam Il pareció interesado en ella y pidió a Joy, que se la presentara por escrito, lo que se hizo.

Tal Sub-comité estaría formado por un representante de cada delegación. Cada uno de ellos contaría con la colaboración de dos ayudantes, incluyendo intérprete y sus recomendaciones no tendrían carácter compulsorio para las delegaciones, las cuales tendrían que ratificarlas en caso de aceptarlas. Además de presentar esa propuesta, Joy volvió a explicar en forma lógica y moderada las ventajas que obtendrían los rojos si cesaren los ataques aéreos y navales de las Naciones Unidas y porque la línea de demarcación sugerida por los aliados es sensata.

Joy, dijo, a los delegados rojos que el efecto acumulativo de la acción de las fuerzas aéreas y navales de las Naciones Unidas impide a los comunistas emplear todo su poderío en el frente de batalla.

En cambio, añadió, durante la duración del armisticio los rojos podrían reorganizar sus fuerzas de tierra sin verse expuestos a los ataques aéreos. Luego, como maestro que enseña a un alumno de comprensión lenta, Joy expresó con referencia a la posibilidad de que los comunistas atacaran durante el armisticio: "¿No es evidente que las fuerzas del comando de las Naciones Unidas se encontrarían en crítico peligro?; ustedes mismos lo han dicho. ¿No es razonable entonces que las fuerzas del comando de las Naciones Unidas deba mantener durante el armisticio una sólida posición definitiva?". Nam Il reconoció que los bombardeos aéreos y navales de las Naciones Unidas ejercían efecto sobre las fuerzas militares rojas, pero añadió: "Estamos superando eso". En apoyo de su afirmación citó la opinión de Adolfo Hitler de que la razón de los bombardeos aéreos en la retaguardia era debilitar a las fuerzas militares de tierra. Sin embargo, en otra parte de su respuesta Nam Il se contradijo al afirmar que los bombardeos aéreos solo afectaban a la población civil sin ejercer efecto alguno sobre las fuerzas militares. Con todo, las palabras de Nam Il no tuvieron el tono sarcástico de otras veces.

LA LUCHA EN COREA

TOKIO, 15 (U.P.). — Las fuerzas aliadas bombardearon a los comunistas ayer por mar y aire, mientras sus unidades terrestres atacaban para conquistar varias colinas estratégicas en el frente coreano.

El octavo ejército anunció, que los soldados aliados desalojaron a los rojos de vitales posiciones en una colina al norte de Hwachon, en el frente central e iniciaron un triple ataque contra otras tres colinas en poder de los comunistas en el Este de Corea, por las que se ha estado peleando desde hace tres semanas. La aviación aliada realizó 925 incursiones contra los rojos ayer, mientras "Superfortalezas B-29", bombardeaban a Pyongyang capital nor-coreana.

Buques de guerra aliados bombardearon las posiciones de los rojos, tanto en la cost Este como Oeste de Corea, y dispararon 500 proyectiles más contra la ciudad en ruinas de Wonsan.

Un oficial de información del octavo ejército, dijo, que una unidad de las Naciones Unidas atacó tres colinas en poder de los rojos al Sudoeste de Kansong, en el frente oriental. Los aliados escalaron la cúspide, a pesar del intenso fuego de ametralladoras y morteros, y contuvieron un contra-ataque rojo dos horas después.

Dos kilómetros y medio más al Norte, los aliados conquistaron otra colina dando al traste con una intensa resistencia roja. El tercer ataque aliado comenzó en la misma región y duró todo el día. Se ignoraba al oscurecer cual había sido el resultado de éste ataque.

CALIFICACION ESTRENOS

OLIFORNIA. — "La bella y el diablo": (2B) Admisible para adultos con reparos.

LUXOR. — "Cien hombres y un muchacha": (Recalificada) (1A) Admisible para todo público

NOTAS RURALES

UN GRAN REMATE DE REPRODUCTORES HEREFORD Y MERINOS EN "EL CARDO"

Hemos tratado en comentarios recientes sobre varias de las interesantes ventas de reproductores de la actual zafra que se realizarán próximamente por los establecimientos de cría.

Nos ocupamos así, de dos grandes remates, el primero que tendrá lugar en Melilla y el segundo en Young, de la producción de las cabañas "Los Cerros de San Juan" y Rincón de Francia, respectivamente.

Lo hacemos ahora con otra gran iniciativa de la misma especie y que permitirá —como los referidos— a la demanda de sementales finos del país y de Río Grande del Sur, asistir a lo que diremos otra oferta excepcional de toros y vaquillonas Hereford y carneros Merino.

Se trata de la resolución del Director de la Cabaña "El Cardo" de vender en el establecimiento la zafra anual de reproductores de las razas mencionadas.

Hace algunos años que esta conceptuada cabaña del kilómetro 188 del F. C. M. sobre la carretera a Paysandú viene ofreciendo todos los años su producción Merilín, la raza nacional ovina que tanto interés despierta, permitiendo así que las compras puedan hacerlas de todo el conjunto puesto a la venta.

Se agrega ahora otra gran oferta que llamará la atención y que se convertirá en un verdadero acontecimiento en el ambiente de la ganadería nacional.

Basta ver el contenido de lo que presenta el establecimiento de don José María Elorza, para comprobar lo que dejamos dicho.

Bajo el martillo de los señores Victorica y Ospitaleche desfilarán por las pistas de "El Cardo" el domingo 16 de Setiembre entrante los siguientes reproductores Hereford y Merino.

120 toros de pedigree inscripto, 80 de pedigree particular, 50 puros por cruza y 60 vaquillonas de pedigree inscripto, 20 carneros de pedigree, 20 de doble tatuaje y 110 m o.

Debemos agregar, para que se pueda apreciar la mag[illegible] l de esta notable oferta, que serán presentados tres hijos, de 14 a [illegible] meses de edad de "Royal Puelche Benjamín 2" el Gran Campeón del Prado de 1947 y 1948 y que trajera este último año los laureles de Gran Campeón de la Raza Herefords de la Exposición de Palermo.

Si no es necesario que nos detengamos sobre la calidad de los Herefords de "El Cardo", tampoco correspondería hacerlo de los merinos de esa Cabaña.

Lo repetimos, esta oferta que se hace por primera vez de la zafra del año actual, señalará un gran acontecimiento en el país.

CON MERCADO SOSTENIDO, FLOJO EN SOCIEDADES ANONIMAS, SE OPERO POR VALOR DE $ 1.685.650

BOLSA — 1a. RUEDA — Deudas Nacionales

CAMBIO LIBRE — OPERACIONES A LA VISTA

MERCADO DE FRUTOS Y CEREALES

EN LANAS SE ESTA A LA ESPERA DE LAS COTIZACIONES EN N. ZELANDIA

Estado de la plaza para los diversos productos:

GANADERIA

LANAS. — Nada de nuevo tenemos para informar con respecto a la situación de nuestro mercado lanero, cuyo estado de quietud se va prolongando por las causas ya conocidas. Del exterior se esperan noticias que despejen algo la posición del mercado lanero, especialmente en lo que tiene relación con la actitud de EE.UU. frente a la oferta que se registra en estos momentos en los remates de Nueva Zelandia.

CUEROS LANARES. — Sin negocios y con precios nominales sigue siendo la situación de nuestra plaza en lo que se relaciona con este renglón.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Por ahora nada se logra realizar sobre este fruto, de modo que ninguna información de interés podemos adelantar.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Con este artículo ocurre otro tanto, pues la mercadería no tiene salida por falta de demanda con destino al exterior.

CUEROS DE POTROS. — No se registra actividad de negocios digna de tomar en cuenta.

CERDA — Muy poca cosa se consigue realizar sobre este producto, y los precios que se obtienen varían dentro de los siguientes límites: La cerda de potro se negocia alrededor de $ 38.—, y la íd. de vaca, de $ 35.— a 36.—

Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 4o. Turno

ARROPAS, Sociedad Anónima

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad Anónima "ARROPAS S. A.", solicitando la inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación:

ACTA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD "ARROPAS S. A.". — En la Ciudad de Montevideo, el dieciseis de abril de mil novecientos cincuenta y uno, ante el suscrito Escribano y testigos, comparecen: los esposos en únicas nupcias don FEDERICO JOSE ARROSA BALPARDA y doña SUSANA PASCUAL CASTELLANOS, domiciliados en la Avenida Dieciocho de Julio número novecientos setenta y cuatro; y el Ingeniero Don LUIS A. BALPARDA BLENGIO, casado en únicas nupcias con Doña Malvina Arrospide Aldabalde, domiciliado en la Avenida Agraciada número mil cuatrocientos setenta y seis. Los domicilios indicados son en esta Capital. Los comparecientes son orientales, mayores de edad y personas de mi conocimiento. Y, para que lo consigne en esta acta, dicen que: Por este acto declaran constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación, las leyes y decretos pertinentes:

ESTATUTOS DE "ARROPAS S. A." DENOMINACION. — DOMICILIO. — OBJETO. — DURACION

Artículo 1º) Con el nombre de "ARROPAS S. A." se constituye una [...]

ESTATUTOS

[...] para seguir deliberando y tomar resoluciones. Cuando transcurridos sesenta minutos de la hora fijada en la convocatoria de una Asamblea, no se alcanzara el quorum mínimo establecido, la Asamblea estará habilitada para sesionar cualquiera sea el número de accionistas que concurra y cualquiera sea el capital representado, salvo lo dispuesto por la ley.

Art. 18º) Las Asambleas no podrán tratar más asuntos que los que figuren en la convocatoria, a menos que mediase la presencia de accionistas que representen la totalidad del capital, en cuyo caso podrá considerar y resolver cualquier otro asunto que planteen los asambleístas o el Directorio.

Art. 19º) Las resoluciones de las asambleas se tomarán por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento (50 %) del capital integrado, aún tratándose de los casos previstos en la Ley de 19 de julio de 1909. En caso de empate el Presidente decidirá.

Art. 20º) Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y no encontrándose presente, por cualquiera de los asambleístas que elija aquella.

Art. 21º) Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por cualquier persona, bastando para ello una simple carta poder di[...]

[...] sión de la Asamblea. La Asamblea establecerá el procedimiento de liquidación de acuerdo con las disposiciones de las leyes en vigencia.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 35º) El Directorio queda integrado en la siguiente forma: Don Federico José Arrosa Balparda como Presidente y Doña Susana Pascual Castellanos de Arrosa, como Directora. El Síndico titular será el Ingeniero Don Luis A. Balparda Blengio y el suplente el Escribano Héctor A. Viana.

Art. 36º) Se faculta a Don Federico José Arrosa Balparda, para gestionar la aprobación de estos Estatutos y su inscripción en el Registro Público de Comercio, así como para realizar todos los trámites que sean necesarios para la constitución definitiva de la Sociedad y el reconocimiento de su personería jurídica, pudiendo a esos fines aceptar o rechazar las modificaciones u observaciones que propusieran las autoridades competentes. Previa lectura de esta acta, los comparecientes se ratificaron en su contenido y así lo otorgaron y firmaron en presencia de los testigos Don Esteban Antonio Perolo y Don Héctor Cerviño Sande, ambos vecinos hábiles a quienes conozco y que también suscriben, en seis fojas de papel sellado de un peso cada una, del corriente ejercicio del A. Nº 253252 al [...]

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los estatutos de "ARROPAS SOCIEDAD ANONIMA" y autorizar su funcionamiento, en el entendido de que quedará sometida a todas las disposiciones legales y administrativas vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (Art. 49 de la Ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893). A LOS FINES de su inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvanse los certificados notariales presentados y otórguese testimonio de lo actuado. Comuníquese y archívese. — (Fdo.): MARTINEZ TRUEBA. — HECTOR ALVAREZ CINA. — Es copia fiel. Montevideo, junio 14 de 1951. Juan Ferrando, Director General de Secretaría.

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil: Federico Arrosa Balparda, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la calle Cerrito Nº 597 (Esc. 4) al Sr. Juez me presento y digo: Que según resulta de la documentación que acompaño, el Poder Ejecutivo por decreto de 12 del corriente, aprobó los Estatutos de "ARROPAS S. A.". Por tanto, en mérito a la autorización que me fué concedida por el Art. 36 de dichos Estatutos, al Sr. Juez pido tenga a bien disponer: a) La inscripción de los referidos Estatutos en el Registro Público de Comercio, las publicaciones correspondientes y la rúbrica de los libros que se presentarán en su oportunidad; b) la inscripción de la Sociedad en la Matrícula de Co[...]

Frigorífico Nacional — LICITACIONES PUBLICAS

ANCAP — PEDIDO DE PRECIOS

AVISOS BREVES

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — LICITACIONES PUBLICAS

LA NOTA EDITORIAL

EL TRAMITE LENTO

DOS organismos económicos, el Contralor de Exportaciones e Importaciones y la Dirección de Aduanas, están causando serias dificultades al comercio y la industria debido a la falta de agilidad en el trámite.

En la Aduana, la cuestión es más aguda, todavía, y al trámite lento se agrega el desorden: mercadería que no se ubica, o mercadería que no puede moverse porque ha quedado estivada debajo de otra, cuya remoción no se facilita, etc., etc.

Este clamor general no es desconocido por los dirigentes ni por el Poder Ejecutivo, pero nada notamos que se haya hecho en buscar de una solución efectiva.

El comercio y la industria, cuyo conservadorismo los guía a veces hacia actitudes desconcertantes en el orden social, tienen en esto un gran derecho, porque se están lesionando intereses en forma absurda.

Consideramos que todo organismo administrativo tiene la necesidad de disponer de tiempo para operar los contralores necesarios; pero ese tiempo tiene una medida y la técnica administrativa miles de arbitrios para asegurar el contralor y para facilitar a la vez la gestión. Es una cuestión de sistema a favor de los que deben recurrir a los organismos, y que no ha preocupado a los dirigentes —nos parece— más dedicados a enfocar la cuestión desde puntos internos de los mismos.

No nos extraña esa actitud, pues, se repite una vez más la posición de criterio que comentábamos muy recientemente: no se distingue cuando se cumple meramente una protección fiscal u oficial de cuando —a la vez— se manejan intereses de terceros.

Por otra parte, seríamos injustos si restringiéramos a esos dos organismos esta inculpación de trámite lento. Desde otros aspectos, el comercio, la industria y los particulares lo sufren en otros órdenes de cosas, y el trámite lento se torna ultrapesado donde entra en las oficinas de los Ministerios. Tal lo ocurrido con el azúcar, el arroz y otros renglones que vigila Subsistencias. De por sí, esta Oficina debe tomar sus referencias y hacer su composición de lugar. Pero hay un momento en que, sobrepasando el problema sus atribuciones, debe elevarse al Ministerio. Y allí espera, días, semanas, meses y se termina dando resoluciones apuradas cuando podrían haber sido anticipadas y tranquilas.

Recientemente un colaborador de nuestra hoja opinaba sobre el exceso que significa exigir a quienes garantizan su alquiler mediante depósitos, la entrega de numerosas mensualidades. Alguien que está en la práctica de este problema nos explicaba que la observación —justa en su esencia— se refiera a una exigencia que tiene su razón de ser. Respecto a un inquilino sin garantía de firma, con depósito escaso, es menester prever la posibilidad del desalojo. En tal caso, se cumple un requisito judicial muy ordinario y experimentado, que por eso mismo debería ser muy expeditivo. Por el contrario, con frecuencia, es de tal modo lento que los arrendadores deben prever esa posibilidad y para no perder meses de alquiler, deben exigir por anticipado un depósito suficiente que los cubra en la emergencia. La lentitud es entonces una de las causas de los altos depósitos inalcanzables para los pobres.

Desde diversos lugares y modos, el trámite ilógicamente lento, a todos perjudica. Repetimos que, además, es un factor fácilmente superable sin desmedro de la necesaria seguridad. Convendría que en ese sentido hubiera una inquietud general en los diversos organismos públicos, lo cual redundaría en prestigio de la función y del funcionario.

Ecos del VI Congreso Interamericano de Educación Católica

Los Congresos tienen mala fama, y ésta hasta ha llegado a concretarse en el conocido refrán italiano "Volete fare nulla, fate un congresso". El refrán, casi tiene la fuerza de un plebiscito, pues es la sabiduría del pueblo la que habla en ellos. Pero la esterilidad de los congresos, que ha dado origen a esa fama ¿es debida a los congresos mismos? Yo creo que no.

El resultado de ellos se concreta en fórmulas, que no pueden ser consideradas como carentes de sabiduría; pero estas fórmulas son consejos sabios y no leyes y, por lo tanto, se puede no hacer caso de ellas. Su aplicación se deja a la buena voluntad de los que quieran ponerlas en práctica, y de ahí es donde, por regla general, comienza la esterilidad: sus conclusiones no se aplican y, muchas veces, no hay ninguna preocupación por aplicarlas.

Hay una inclinación muy pronunciada en todos nosotros a que nos den las cosas hechas, y de ahí que esperemos siempre ese milagro; lo esperamos del gobierno, lo esperamos de Dios, y lo esperamos de todo y de todos; la cuestión es no tener nosotros que hacer nada, y poder disfrutar del bien que nos den hecho. Pero no hay nadie, fuera de Dios (que quiere, sin embargo, nuestro trabajo) que pueda hacer esto sin la cooperación nuestra. De ahí que se proteste de Dios porque no nos da lo que nosotros podemos conseguir con nuestro esfuerzo, de ahí que protestemos los gobiernos, y de todas las instituciones, y por lo tanto, de ahí, que hayamos traducido nuestro desencanto con respecto a los congresos, porque no nos dan las cosas hechas, sino sólo fórmulas y consejos para que las hagamos nosotros.

Por eso entiendo que, si bien los congresos, como todas las cosas humanas, son susceptibles de mejoras, no son ellos los culpables de la esterilidad de que se les acusa. Que se habla mucho en ellos, y que las fórmulas salen después de torrentes de palabras y de discusiones, no todas útiles, ni todas acertadas, es verdad; pero ¿en qué cosa en que interviene el hombre no hay esa frondosidad verbal? Esa, pues, no es culpa de los congresos, sino del hombre, con el cual forzosamente se tienen que hacer ellos.

El que espere, pues, que un congreso de educación corrija todos los defectos que pueda haber en ella; y que, como consecuencia de él, nazcan como por generación espontánea, todas las cosas buenas que harían que ésta fuera óptima en todo sentido, está esperando un milagro imposible.

Ni el Evangelio encaminado a hacer perfecto al hombre, ni la Iglesia que cuenta con todos los medios sobrenaturales para lograrlo, es capaz de conseguir su fin sin la cooperación de éste.

Pero ciertamente en los congresos se reúnen personas con grandes conocimientos y con grande experiencia, y pueden dar y dan normas, muy útiles, si se quieren poner en práctica; pero estas normas no pueden ser otra cosa que consejos y exhortaciones y, por lo tanto, quedan supeditados a la buena voluntad y al espíritu de cooperación y de realización de los hombres a los cuales se dirigen. Por lo tanto habría que cambiar el refrán y decir: "Si queréis no hacer nada, lo haréis también después de los congresos."

Antes de empezar a hablar propiamente del tema y de las conclusiones del Cuarto Congreso Interamericano de Educación Católica, me pareció oportuna esta defensa de los Congresos, ya que puede contribuir a que aprovechemos mejor de sus enseñanzas y orientaciones, y a que no descarguemos toda nuestra responsabilidad en las cómodas espaldas ajenas.

No es argumento

En un lugar cercano al centro de esta ciudad, se prepara un homenaje a una calificada maestra de la escuela pública. Uno de los vecinos hizo el elogio de esta maestra de muchos méritos y entre las causas determinantes del homenaje pone nada menos que esta: que se deben fundar escuelas públicas porque las privadas son más y mejores...

¡Eso sí que no! No es razón para rendir homenaje, si son las escuelas públicas menos y peores.

En realidad, en un concepto amplio de democracia patriótica, escuela pública y privada deben trabajar, según las más puras tradiciones del país, por la consolidación de nuestra paz, de nuestra libertad y de nuestro prestigio de pueblo culto.

Los precios del azúcar para los industriales y las cooperativas

Por el Ministerio de Industrias, se dictó el siguiente Decreto respecto al precio de venta del azúcar:

"Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 9 de agosto de 1951. — Vista la precedente nota del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, en la cual solicita se amplíe el decreto del Poder Ejecutivo de 26 de julio próximo pasado —por el cual fueron fijados nuevos precios para la venta de azúcar en Montevideo— en el sentido de establecer que en las ventas "del distribuidor mayorista a los industriales y Cooperativas de Consumo", el precio fijado de cuatro pesos con sesenta centésimos (4.60 pesos), regirá solamente en las transacciones de partidas superiores a dos (2) toneladas. Considerando atendible dicha sugerencia, y Atento a lo establecido por el artículo 11 de la ley No. 10.940 de 19 de setiembre de 1947, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1o. — Amplíase el artículo 1o. del decreto del Poder Ejecutivo de 26 de julio próximo pasado —sobre precios para la venta de azúcar en Montevideo— en el sentido de establecer que en las ventas "del Distribuidor Mayorista a los Industriales y Cooperativas de Consumo", el precio fi[...]

Gabriel Marcel dictó ayer su primera conferencia

En los salones de Alliance Francaise disertó sobre "El filósofo ante el mundo actual" y en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas mantuvo una charla.

Llegó ayer a Montevideo, el prestigioso filósofo Gabriel Marcel, quien como es sabido, realiza una visita por diversos países de América.

Se hizo presente en la misma tarde, en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, donde fué cordialmente recibido por sus autoridades y asociadas. Mantuvo con ellas una charla interesantísima de la que nos ocuparemos en próxima edición.

● LA CONFERENCIA EN "ALLIANCE FRANÇAISE". — Más tarde, en los salones de "Alliance Française", disertó sobre el tema "El filósofo ante el mundo actual" ante una concurrencia numerosísima, que siguió con vivo interés la exposición del filósofo. Propuso un conjunto de reflexiones sobre la vocación del filósofo ante el drama del mundo actual. Primeramente planteó la definición de la idea del filósofo. ¿A caso es un técnico de la filosofía? No se puede serlo, dijo, sin tener una cierta técnica de la reflexión; pero se puede ser un técnico de la filosofía, sin realizar la idea del filósofo. La vocación fundamental de éste, es promover en él y a su alrededor, el espíritu de la libertad. ¿Dónde suelen encontrarse verdaderos filósofos? Contestó, que entre gente que a menudo no han triunfado en la vida, pero viven para el pensamiento en forma desinteresada. El éxito material, para él, a veces constituye un obstáculo; le roba tiempo y energías haciéndole perder su sentido creador.

¿Filósofo es sinónimo de sabio? La identificación es hoy imposible; por una parte, la noción de sabiduría está actualmente desacreditada, porque parece propia de nuestros antecedentes, que nos han dejado un mundo desorbitado. La sabiduría suponía una armonía entre el hombre y el universo, que hoy ha desaparecido. A pesar de todo, sigue siendo una noción fundamental.

● ACTITUD DEL FILOSOFO ANTE EL MUNDO. — En el siglo XIX, los filósofos podían todavía desinteresarse de los problemas del mundo. Ejemplo Ravaisson. Hoy, eso sería una traición: el filósofo debe tener conciencia de su responsabilidad en el drama. Ese pensamiento no es sinónimo de partidismo. A menudo se abusa de la influencia del filósofo pretendiendo embanderarlo en causas que no son de su incumbencia. Se pueden hacer dos grandes divisiones de los asuntos: a) las cuestiones de OPORTUNIDAD que solo al político corresponde resolver; b) las cuestiones de PRINCIPIO, donde tiene obligación de intervenir el filósofo, ejemplo el caso de las persecusiones. Su actitud debe ser la de un llamado al orden en el sentido de recordar los valoers eternos y la justicia.

Otro escollo que debe vencer el filósofo, es la facilidad. La filosofía no es un campo donde se puede decir cualquier cosa. El filósofo no debe ser conformista; tampoco un conformista al revés, o sea un opositor sistemático. La filosofía debe tener también respeto por el sentido común, aunque no se confunda con él. Ahora bien, este último está en vías de desaparición. El primer enemigo del filósofo es el fanatismo, o sea el imperio ejercido sobre un ser con abstracciones desorbitadas, y a esto se llega a menudo por falta de sentido común. Es necesario hacer el proceso del espíritu de abstracción. Los males que ha provocado son incalculables, porque haciéndonos perder de vista al hombre concreto, es, en el fondo, un factor de guerra. Todos los fanatismos son solidarios y deben dimensionarse en cualquier campo que concurran. El filósofo está destinado a la impopularidad, pero no se complace con ella, sino que sufre. Se ha exagerado el papel de la angustia como fundamento de la filosofía; en último término ésta debe basarse sobre la alegría y la esperanza.

● RELACIONES ENTRE LA FILOSOFIA Y LA RELIGION CRISTIANA. — En las circunstancias actuales, es indispensable una colaboración entre creyentes e incrédulos de buena fe. Debemos tener predilección por aquellos que quieren encontrar la fe. Dicha colaboración es posible hoy, a causa de las amenazas que pesan sobre la condición humana que pueden llevarnos a una "entente" fraternal, a fin de preservar los valores eternos. En todo caso el filósofo no puede ser anticristiano en cuanto signifique oponerse al sentido profundo del sentido del mensaje cristiano, so pena de desembocar en lo inhumano o en lo absurdo.

Hoy, en "Amigos del Arte", Gabriel Marcel pronunciará su segunda conferencia. Hora 19. Tema: PRESENCIA E INMORTALIDAD.

Enseñanza laica

La Onda Oficial, CX6 y CXA6 trasmite conferencias sobre Enseñanza Laica. Hemos sostenido que las ondas oficiales deben ser neutrales en este punto sometido a la polémica pedagógica. El principio que rige la enseñanza en el país, es el de la libertad de enseñanza. Hay escuelas públicas y privadas. Las dos escuelas tienen jerarquía pública, desde que la enseñanza privada se ampara en la libertad de elegir la escuela de sus preferencias, que la Constitución reconoce a todos los padres de familia.

Los organismos del Estado deben ser neutrales en este punto. Y la neutralidad tiene dos aspectos: 1) No intervenir en esta polémica; 2) Dar libertad a todos para que hablen sobre lo que la Constitución permite y ampara.

En consecuencia, si un señor laicista utiliza la Radio Oficial para hablar sobre fundamentos de la enseñanza laica, un señor católico o protestante tendrá derecho a utilizar la onda oficial para hablar sobre fundamento de la enseñanza católica, protestante o antilaicista.

De lo contrario se estaría violando la neutralidad democrática que tanto ufana a nuestros representantes en las conferencias y congresos del exterior.

Latinoamérica

Por intermedio de su Representante en nuestro país, Sr. Félix Chiappini, llega ahora a nuestra mesa de Redacción la entrega correspondiente al mes en curso de esta prestigiosa tribuna del catolicismo latinoamericano. Trae, como siempre, un interesante material de lectura sobre temas de actualidad y abundantes notas gráficas de la vida de América Latina. Destacamos entre los artículos de fondo, el enjundioso y sabio estudio del R.P. Ismael Quiles sobre la filosofía de Sartre. Una nota del bien conceptuado periodista R. Pattee sobre nuevos medios de resistencia al Comunismo; ágil y bien documentado, con la amplia visión que caracteriza a todos los artículos del autor. Un sereno editorial documenta los pasos infames del proceso seguido al glorioso Arzobispo Mons. Groez.

De las crónicas de los distintos países señalamos la nota dedicada a dos obras que honran a nuestro país: La Escuela del Servicio Social y la Asociación de Enfermeras Católicas. Recogemos también de este número de "Latinoamérica" la grata noticia de que el [...]

Un justificado reclamo sobre jubilaciones

La Cámara Nacional de Comercio se ha dirigido al Poder Ejecutivo exponiendo algunos aspectos de la última reforma jubilatoria.

Uno de ellos se refiere a los aportes de los afiliados, más allá del tope máximo jubilatorio.

En la Ley original y subsiguientes, había una circunstancia que lesionaba mucho al trabajador. Establecía que cuando una persona ganaba, además [...]

[...] pe" por el cual sólo perciben una parte del aporte matemático que han vertido.

La Cámara de Comercio recoge la queja que existe por ese procedimiento y que afecta no tanto a sus asociados cuanto a los mismos afiliados a la Caja de Jubilaciones.

El hecho es tanto más apreciable cuanto que existe entre nosotros una Ley jubilatoria que sigue sien[...]

AYER EN DIPUTADOS

Sólo el socialismo y la Unión Cívica criticaron las bases de la reforma que se ha proyectado

Silencio absoluto en los sectores acuerdistas. — El nacionalismo independiente no ha definido todavía su opinión al respecto

NOVIAZGO PARTIDARIO. — No estaban presentes los titulares de la mesa cuando llegó la hora de iniciar la sesión. Hubo que elegir Presidente ad-hoc, y el Sr. César Batlle Pacheco, que fué el primer representante invitado por los Secretarios para votar, indicó el nombre de la Sra. Emilia Valverde de Graña, (nacionalista), por quien sufragaron todos los legisladores presentes. Para devolver la atención en medio de este cuadro idílico, la Sra. Valverde de Graña votó por el Sr. César Batlle Pacheco.

Por primera vez en la historia del Parlamento en nuestro país, una mujer presidió la reunión de una de sus Cámaras.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, inasistencias, etc. y se pasó a la media hora previa.

ROGATIVAS. — El Sr. Bianchi Altuna (batllista) quiere que haya equilibrio en las construcciones escolares: menos edificios costosos y más construcciones económicas. Y que se enseñe a los niños mayores a pintar puertas y poner vidrios no vendría mal, también, la luz eléctrica en Castellanos.

—El Sr. Vidal Zaglio (nacionalista) aludió a un informe de la A. de Aguas Corrientes sobre percepción de un impuesto, que considera inexacto, o erróneo. Y le sacude un par de críticas bastante acres al Director del Servicio que usó el auto oficial N.o 3012 para llevar personas a votar el 22 de julio ppdo. —que percibe un aumento de sueldo en forma ilegal.

—El Sr. Euclides Gonçalves (batllista) requirió la reparación de una lancha de la Receptoría de Bella Unión, y la del edificio del Resguardo de esa localidad, y la luz para el Centro de Salud Pública de Tomás Gomensoro, donde han hecho operaciones quirúrgicas a la luz de faroles.

—El Sr. Triay (nacionalista) planteó diversos problemas lumínicos y sanitarios del departamento de Colonia.

—El Sr. Lepro (batllista) se ocupó en el problema del precio elevado de la carne en las carnicerías de Montevideo, [...]

En el Senado se trató de los rancheríos y de sus habitantes

Con asistencia de 23 miembros y ocupando la Pre[...]

Charlas y conferencias

No se reunió el Consejo de Ministros

¿Qué hace la Policía?

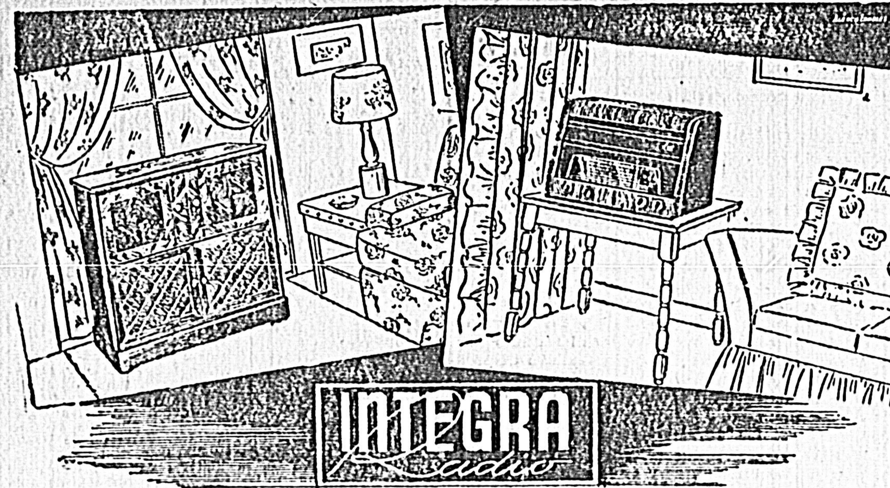
¿Qué modificamos: instituciones u hombres?

Homenaje a Ecuador en Casa Americanista

Importantes Congresos de Pediatría se realizarán en Montevideo en diciembre

Cumpleaños de un gran periodista

El anuncio de las películas



Con extraordinario esplendor continúan en la Arquidiócesis las ceremonias de la Semana Mariana

Anoche en la Catedral cerca de 1.000 esposos noveles recibieron la bendición y consagraron sus hogares a los Corazones de Jesús y María

ESTA AUTORIZADO EL EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD EL PROXIMO DOMINGO

El domingo culminarán los actos de la Semana Mariana. De acuerdo con el permiso otorgado oportunamente por el Ministerio respectivo, se podrá embanderar la ciudad. Todos los hogares católicos deben tenerlo presente. Será éste un homenaje exterior digno de la fe de los próceres que nos dieron una vida libre e independiente.

LA VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DEL 29 DE LA SEÑORITA DE RODRIGUEZ LARRETA EN EL JOCKEY CLUB

Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas

IGLESIA SAN JOSE DE LA VISITACION (SALESAS)

NOTICIAS DEL CONGRESO DIOCESANO DE SALTO

LITURGIA DE LA MISA

LOS PAGOS DE HOY

CONSEJO DEL NIÑO

ENSEÑANZA PRIM. Y NORMAL

ENSEÑANZA SECUNDARIA

LUCHA ANTITUBERCULOSA

FUNDACION N. AMIGOS DEL NIÑO DEL CAMPO

SE REUNIRA HOY LA S. DE CARDIOLOGIA

¡CONSULTE UD.! "La supuesta salvación del alma"

ACTOS PARROQUIALES DE HOY Y MAÑANA

... plos, 4215). — Jueves 16. - Consagración de los niños pequeños a la Ssma. Virgen, a las 15 horas: Bendición litúrgica de los niños. - Viernes 17. - A las 15: Consagración de las madres de Familia a la Ssma. Virgen.

* * *

PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEO (calle Huidobro). — Jueves 16. A las 7 y 8 horas: Santas Misas. A las 19 horas: Rosario, Sermón y Bendición Mayor.

Viernes 17. - A las 7 y 8 horas: Misa. A las 15 y 30, en el Salón Parroquial: Sesión para señoras en general en la que disertará el P. Castellanos S.I.A.A. A las 18 horas: Rosario, Letanías cantadas y Bendición con S.D.M. A las 19 y 30, en el Salón Parroquial, sesión para señoritas. Hablará el P. Goicoechea.

* * *

SANTUARIO MEDALLA MILAGROSA Y SAN AGUSTIN. — Jueves 16. A las 8 y 30: Misa solemnizada en honor de San Roque. Distribución del Pan de San Roque.

* * *

EN LA PARROQUIA DE POCITOS. — De mañana, misas de comunión. De tarde: Rosario, Sermón y Bendición mayor.

* * *

EN LA PARROQUIA DE EL SALVADOR. — Por la mañana, a las 8: Misa de comunión y cánticos marianos. Por la tarde, a las 6 y 30: Procesión a la gruta con los niños, mientras se reza el Rosario, Sermón y Bendición en la gruta. Por la noche, a las 20 horas, para las personas mayores, función Mariana especial.

* * *

EN LA PARROQUIA DEL CORDON. — Jueves 16. Intención: por el florecimiento de las Congregaciones Marianas. A las 8: Comunión General de la Cofradía del Carmen. A las 19 y 30: Rosario, Sermón y Bendición.

Viernes 17. — Intención: Por el retorno del mundo a Dios. A las 8: Misa de Comunión General de la Guardia de Honor. A las 19 y 30: Función vespertina.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE E. PAVANETTI

El padre frente a los problemas de su hijo

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

EL ACUERDO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ASUNTOS TRATADOS

LA VENTA DE ARTICULOS DE ZAPATERIA, TIENDA, BAZAR, JOYERIA, ETC.

RATIFICAN SUS PEDIDOS EN LA SESION DEL CONSEJO LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Se realizó el martes la reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, con la asistencia del sector estudiantil, quienes por medio de un delegado, reiteraron su posición en los siguientes puntos:

1) Ajustar la orientación de la programación actual de los Cursos de Arquitectura y Decorativa a lo especificado en el proyecto del plan.

2) Ajustar la programación del curso práctico de Paisajística y Urbanismo a la orientación que preconiza el plan.

3) Orientar el Curso de Construcción hacia una efectiva práctica de la misma.

4) Vincular a los talleres de Arquitectura los especialistas para darle sentido real y profundo, serio y verdadero al desarrollo del Curso de Proyectos.

5) Desarrollar ampliando sus posibilidades de acción, el Instituto de Urbanismo, dándole para ello los recursos necesarios que lo transformen en un verdadero instrumento de información y asesoramiento para el mejoramiento de los centros poblados de nuestro país.

6) Incorporar a las tareas del Instituto de Historia el análisis y la investigación de nuestra realidad, de las condiciones sociales de nuestro propio medio y sus manifestaciones arquitectónicas relacionando su actividad con la de otros institutos.

7) Incorporar a las tareas del Instituto de la Construcción la investigación desde el punto de vista constructivo de las nuevas manifestaciones de la Arquitectura contemporánea, colocando su actividad en el plano docente al servicio del Curso Teórico práctico de Construcción y Ensayos de Materiales, que permita extraer del análisis comparativo de los sistemas constructivos, la verdad la razón y la lógica de la nueva Arquitectura.

8) Orientar los Cursos de Historia y de Teoría de la Arquitectura de acuerdo al nuevo plan.

DOS ACTOS PREPARA PARA EL 25 DE AGOSTO LA ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

La Asociación Patriótica del Uruguay ha resuelto, en colaboración con el Comité Patriótico Artigus-Ansina realizar el día 24 desde la Piedra Alta de la Florida hasta la Plaza Independencia una posta por deportistas de nuestra ciudad y Florida, que traerán la antorcha encendida en el incensario de la Piedra Alta hasta el pie de la estatua del General Artigas en la Plaza Independencia, donde el Presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay profesor Alberto Rusconi, encenderá la luminaria que desde las 22 horas del 24 permanecerá encendida todo el día 25.

ACTO PATRIOTICO EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

El día 25 a la hora 10 en punto se realizará una ceremonia patriótica conmemorativa de la fecha patria de la Declaratoria de la Independencia Nacional en la cual se desarrollará el siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por el Coro del Instituto Normal de Señoritas; Alocución patriótica por el Sr. Juan Carlos Arismendi en representación del Comité Artigas-Ansina; Palabras por un delegado del Club de Residentes de Florida; Discurso del delegado de las Fuerzas Armadas de la Nación y clausurando el acto, en representación de la Asociación Patriótica del Uruguay lo hará el Diputado Nacional por Cerro Largo señor Pedro Martins Marins ex Presidente de la Asociación Patriótica General Artigas de Melo.

DONACIONES A SALUD PUBLICA

De "Acción Cultural en Hospitals y Asilos" al Hospital Pereira Rossell. — Como adhesión a los actos conmemorativos del 18 de julio, el Departamento de Acción Cultural en Hospitales y Asilos, donó al Hospital Pereira Rossell 50 frazadas para ser distribuidas entre igual número de madres indigentes al ser dadas de alta, a fin que les sirva de abrigo al niño recién nacido.

En Paso de los Toros. — El Centro Auxiliar de Salud Pública de Paso de los Toros ha recibido en carácter de donación de la señora Blanca Bossio de Pérez e hija, una cama ortopédica y diversos medicamentos de gran utilidad para dicho Centro, avaluados en 250 pesos.

Al Hospital Pasteur. — La firma comercial Mendel y Cía. suministró al Hospital Pasteur con carácter de donación una cantidad de talco y líquido Lisoform, artículos que fueron distribuidos en los distintos servicios de ese establecimiento.

Al Centro Departamental de S. Pública de Mercedes. — La Cervecera Limitada de Mercedes ha hecho entrega en carácter de donación al Centro Departamental de Salud Pública de la misma ciudad, de una lámpara para Rayos Ultra Violetas "Original Hanau" que habrá de prestar valioso servicio en dicho establecimiento.

El Ministerio de Salud Pública agradeció como correspondía esas contribuciones que evidencian un generoso espíritu de cooperación para con la obra de asistencia médica y social que realiza esa Secretaría de Estado.

CONVOCASE LA SALA DE PROFESIONALES LA F. DE DERECHO Y C. SOCIALES

Por tercera y última vez convócase la Sala de Profesionales de la Facultad de Derecho para el día martes 21 del corriente, a la hora 18.30. Esta Sala estará constituida por todos los Abogados y Escribanos inscriptos en las matrículas respectivas.

ORDEN DEL DIA

1o.) Forma de integración del Consejo de la Facultad. 2o.) Enseñanza del Derecho Administrativo para Abogacía. 3o.) Asistencia obligatoria en las materias codificadas. 4o.) Notas intermedias en las calificaciones de examen.

INSTALACION DE UNA OFICINA INSCRIPTORA EN AGRACIADA 3071

De acuerdo con la modificación del plan inscripcional propuesta por la Junta Electoral de Montevideo, se instalará una Oficina Inscriptora en el local de la Avda. Agraciada 3071, esquina Asencio, que funcionará en dos turnos de cuatro empleados cada uno, atendiendo las inscripciones, traslados y renovaciones de las personas domiciliadas en las secciones judiciales 14a., 9a., 13a., 20a., 16a. y 21a.

El horario será de 8 a 13 horas y de 14.30 a 19.30 horas, con excepción de los domingos.

En cuanto a la Sección Inscripciones que funciona en la Avda. Gral. Rondeau No. 1651 entre Galicia y La Paz, seguirá atendiendo en la forma habitual a los ciudadanos de las demás zonas de la capital.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

El significado de las calificaciones

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

LA VELADA LIRICA DEL 25 DE AGOSTO

El próximo 25 de agosto será celebrada la efemérides patria con la tradicional velada lírica, en el teatro Solís, a cuyo escenario pasarán los elementos que actúan en la temporada de ópera del SODRE.

Se cantará "Elixir de amor" la célebre ópera bufa de Donizetti, bajo la dirección del maestro Alfonso Nino Stinco con intervención de los Cuerpos Estables del SODRE y primeras figuras del Colón, con el bajo Nicolás Rossi-Lemeni en la parte de Dulcamara.

Las localidades para esta función extraordinaria serán puestas a la venta desde el sábado de las 10 a las 12 y de las 15 a las 21 horas en la boletería del Estudio Auditorio, rigiendo los siguientes precios: Platea $ 20.00; Tertulia Alta, 1a. fila $ 10.00; otras filas $ 8.00; Galería Baja 1a. fila $ 5.00 otras filas $ 2.50; y entrada general $ 1.00; Galería Alta 1a. fila $ 4.00; otras filas $ 2.50; entrada general $ 1.00.

Los abonados a la temporada lírica del SODRE tendrán prioridad sobre sus localidades presentando la tarjeta correspondientes, destinándose a ese efecto, los días sábado y domingo. El resto de las localidades estarán a disposición del público desde el martes 21 a las 10 horas, en la boletería del Estudio Auditorio.

LA DESPEDIDA DE BYRON JANIS

En la sala "Plaza" y en fecha que daremos mañana definitivamente, reaparecerá para despedirse de nuestro público el gran pianista norteamericano Byrón Janis. Su segunda "tournée" sudamericana ha sido brillantísima y sus conciertos, (comenta el más autorizado crítico argentino), constituyeron en la actual temporada la más elevada manifestación de musicalidad y de arte pianístico, llegando en varias oportunidades a superar en mucho, las "performances" de más de un divo de fama universal...".

...Byron Janis posee en plena juventud una técnica formidable y una seriedad y dignidad artísticas inusitadas para su edad... Ello no era una sorpresa puesto que nos había revelado en la temporada de 1948, como el virtuoso más completo de la nueva generación...".

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

UN EXCELENTE TRABAJO FOTOGRAFICO DA REALCE AL FILM "LA VENGANZA ES MIA"

LA VENGANZA ES MIA (Roseanna McCoy). — Producción de Samuel Goldwyn, estrenada en el cine Trocadero. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. Dirigida por Irving Reis e interpretada por Farley Granger, Joan Evans, Charles Bickford, y Raymond Massey. Calificación moral: 2B, Admisible para adultos, con reparos.

El tema de este film es mucho más viejo que el propio cinematógrafo, porque es tan antiguo como la literatura.

La lucha entre dos familias rivales y el romance entablado entre quienes debieran odiarse han servido como argumento de múltiples novelas, piezas teatrales y películas. El cine norteamericano ha colocado este tema repetidas veces en el ambiente campesino del siglo pasado y generalmente supo aprovechar las características fílmicas que ofrecen esas batallas campales entre familias enteras, baleándose implacablemente hasta casi aniquilarse.

Pero por más manido que el tema sea, resultará siempre interesante, porque el corazón humano se conmueve fácilmente ante el choque del amor y del odio.

Y cuando, como en el caso de esta película, excelentes técnicos se ponen al servicio de un argumento bien adaptado, lo que falte de originalidad queda ampliamente compensado por la ejecución artística.

Poco hace falta agregar si se consigna que el director de fotografía ha sido esta vez Lee Garmes, el mismo que ha realizado el interés de tantas otras producciones de Goldwyn, y cuyo buen trabajo en "Lo que el viento se llevó" recordamos todos.

Cuenta también "La Venganza es Mía" con un reparto en que casi todos los actores son primeras figuras, en sus respectivos géneros. Además de la pareja de protagonistas jóvenes, que se desempeñan con corrección y la natural simpatía, los papeles de los dos jefes de familia rivales fueron asignados a tan buenos intérpretes como Charles Bickford y Raymond Massey; ambos nos dan dos buenas labores sin lugar a dudas. Aline McMahon, en el rol de la madre de la protagonista, sabe expresar con una simple mirada todo un mundo de sentimientos.

Irving Reis, director especialista en películas de acción moderna, este film que encuadra perfectamente, le supo dar buen giro a tamente en su estilo.

"La Venganza es Mía" resulta, pues, carente de novedad en su tema; pero no desprovista de interés para quien sepa apreciar los valores fotográficos e interpretativos puestos de manifiesto en una buena ejecución técnica.

"SOLEDAD" ES UN TIPICO FOLLETIN RADIOTEATRAL LLEVADO AL CINE

SOLEDAD. — Producción mejicana de Aguila Films y Producciones Grovas estrenada en el Grand Palace el lunes 13. — Dirección de Miguel Zacarías. Tema de Silvia Guerrico adaptado por Miguel Zacarías. Fotografía de Ignacio Torres. Música de Manuel Esperón. Elenco: Libertad Lamarque, Marga López, René Cardona y Ruben Rojo. — Clasificación moral: 2C, Admisible para adultos con graves reparos.

Hay en esta producción mejicana una ignorancia tan grande sobre lo que debe constituir un tema cinematográfico que todo lo que digamos resultará pálido frente a la realidad que se presenta en el cine Grand Palace.

Silvia Guerrico es una ma'a aunque cotizada escritora de radioteatro cortado en los moldes de los folletines que los diarios de principios de siglo editaban en puntuales entregas, pero no es responsable de "Soledad".

El film es obra de Miguel Zacarías en su doble condición de libretista y director y de las dos firmas productoras (como si una no alcanzara para aportar el dinero necesario!!!).

El resultado se puede prever lógicamente: un folletín esquizofrénico agravado por los tangos de Libertad Lamarque, interpretado por un elenco desastroso y teatralmente dirigido por Zacarías.

Sin embargo, hay que destacar que, la noche del estreno, la sala del Gran Palace estaba colmada de público, por lo que auguramos a "Soledad" un gran éxito de taquilla, explicable si se considera que todos los fervientes oyentes de radioteatro se darán puntual cita en el Grand Palace.

EL FILM "SECUESTRADO" NOS TRAE ALGUNAS AVENTURAS DE ALAN BREACK

SECUESTRADO (Kidnapped). — Producción estadounidense, Cosmopolitan Films. Hablada en inglés con títulos en español. Fotografía William Sickner. Director: William Beandine. Intérpretes principales: Roddy McDowall, Sue England y Daniel O'Herlihay. Estrenada en Cine Central. — Calificación moral: 1B, Admisible para todo público.

William Beandine es un director que no nos dice nada en nuestro recuerdo, sin embargo esta semana se ha hecho presente con dos estrenos en nuestras salas de primera línea. Pero tal conocimiento no nos ha proporcionado elementos para considerarle entre los valores de primera línea. En efecto, tanto "Mercado negro de Niños" como "Secuestrado" son film de ínfima categoría. En "Secuestrado" se narran algunos fragmentos de las aventuras de Alan Break, el pintoresco personaje creado por la imaginación de Robert Louis Stevenson.

Esta vez Alan se convierte en protector de un joven huérfano —David Balfour— heredero de las tierras de Shaw a quien su tío, quiere despojar de todas maneras. Finalmente el perverso recibe su merecido, a manos de uno de sus cómplices y David, recibe sus tierras. El argumento está ambientado en la Escocia de mediados del siglo XVIII lo cual hubiera podido servir para destacar algunos detalles panorámicos o costumbristas pero nada de eso ocurre, pues fuera de la corrección técnica acostumbrada nada hay de notable en su realización.

Desde el punto de vista moral el film no ofrece reparos, pues se trata de aventuras propias para niños de la cual surge la moraleja de la maldad castigada y la virtud triunfante.

MAS CANCIONISTAS EN "MALA HEMBRA"

MALA HEMBRA. — Film mejicano Maya Film, hablado en castellano, argumento de Luis y Raquel Alcoriza, guión de Miguel M. Delgado, fotografía de Víctor Herrera, arreglos musicales de José De la Vega. Intérpretes principales: Rosita Quintana, Ernesto Alonso, Rubén Rojo, José M. Linares Rivas, Beatriz Aguirre. Estreno del Rex. — Calificación moral: 3, Rogamos encarecidamente no ver.

Por enésima vez el cine mejicano particulariza con una cancionista (¿por qué siempre la tienen contra este gremio?) y teje a su alrededor una de esas historias trágicas que suelen concebir semanalmente los argumentistas mejicanos para expertar a todo el mundo. No contentos con exhibirla en plena carrera galante, deciden buscar la génesis de su carácter en la infancia y no tienen empacho en acudir al sempiterno médico que, por el método de las asociaciones libres, incita a nuestra heroína a contarnos sus primeros traumas psíquicos, traducidos en la pantalla por la fotografía fantasmal en negativo, según método ya conocido, aún entre nosotros ("La huida", Ciudad Universitario). Los libretistas tampoco vacilan en traer coincidencias que agravan la tragedia, alucinaciones acústicas y gestos de horror a cargo de la protagonista y —¡por favor, señores!— tres o cuatro boleros realmente insoportables. Demás está decir que los mejicanos se desempeñan ya con cierta habilidad en el manejo de las cámaras, consiguen un nivel técnico muy aceptable y son lujosos y convincentes sus decorados. No lo son las ideas que bullen en la mente de sus más asiduos argumentistas.

"LA EMBOSCADA FATAL", UNA PRODUCCION QUE CARECE DE TODO INTERES

SMART GIRLS DON'T TALK. — Producción norteamericana de la Warner Bros, hablada en inglés con subtítulos en castellano. Estrenada en el cine Iguazú el lunes 13. Dirección de Richard Bare. Guión de William Sackheim. Elenco: Virginia Mayo, Bruce Bennett y Robert Hutton. Clasificación moral: 2A, Admisible para adultos inclusive jóvenes.

El aumento de las salas de estreno provoca la carencia de buen material y la consiguiente aparición de expresiones de segundo orden que se trenan en las salas céntricas.

Sólo este hecho puede explicar que el cine Iguazú presente "La Emboscada Fatal" sin poder ocultar su vejez y la calidad típica del film completamentario, haciéndose acreedor a la crítica más severa.

No aparece en el film ningún elemento que no destaque antigüedad, falsedad, insuficiencia de talento, falta de la acción mínima que se debe exigir a las expresiones policiales, exceso de diálogo basado en la infeliz pretensión de dibujar psicologías, inocencias temáticas propias de las matinée infantiles, ausencia de condiciones interpretativas en las primeras figuras del elenco y carencia de un director que conozca los rudimentos de su oficio.

Con tales características, "La Emboscada Fatal" pertenece a esa categoría de films que nunca abandonan el territorio del país productor y que sólo el frenético hambre de estrenos que padecemos puede violar esa regla.

En síntesis: Un film policial de cuatro o cinco años atrás (cuando Virginia Mayo y Bruce Bennett eran desconocidos principiantes) que desmiente a su género al punto de que resultaría pesado en una modesta matinée dominical.

JASCHA REIN SE DESPIDE MAÑANA

En el teatro "18 de Julio", mañana, a las 19 horas, ofrece su último recital en esta temporada el pianista ruso Jascha Rein, quien desarrollará el programa siguiente:

I. - CHOPIN: Nocturno en do menor; Vals Brillante, Tristeza, Polonesa Militar, Tres escocesas, Scherzo Nº 2, Polonesa heroica (a pedido).

II. - ALBENIZ: Granada, Sevilla, Córdoba, Asturias, Bajo las palmeras y Castilla (seguidillas).

III. - LISZT: "La Campabella", "Sueño de amor" y "Rapsodia húngara Nº 2".

EXPOSICION MEISSNER

En la Galería Ars fué inaugurada días pasados una exposición de óleos del conocido pintor Hermann Meissner. Son paisajes vistos por el artista en las excursiones que éste realizara recientemente por las Sierras de Minas, Punta del Este, Piriápolis y por las playas y parques montevideanos.

Llama la atención del público visitante de esta muestra el colorido y la atrayente vistosidad que ofrecen las telas del laborioso e inteligente pintor.

En vista del éxito alcanzado y atendiéndose el pedido de muchas familias interesadas se ha resuelto prolongar esta exposición hasta hoy.

CARLOTTE BERNHART Y OTTO ERHARDT EN LA SALA VERDI

Ha despertado interés, como era dado de esperar, en nuestros círculos artísticos y en los amantes de la música en general, la conferencia que habrá de dictar en la Sala Verdi el Sr. Otto Erhardt sobre la personalidad y la obra de Ricardo Strauss, contando con la colaboración de la cantante Carlotta Bernhart, quien ilustrará la disertación interpretando arias de "El Caballero de la Rosa" y "Ariadna en Naxos" y algunos lieders del ilustre compositor alemán.

Otto Erhardt conocido "regisseur" que colaboró con Ricardo Strauss en los teatros más importantes de Europa, posee un conocimiento profundo de la materia que habrá de desarrollar, y la actuación de la distinguida cantante vienesa Carlotte Bernhart, intérprete de Strauss en los escenarios europeos, hoy radicada en Montevideo, prestará un interés muy vivo a su conferencia, organizada por el centro cultural de música.

Los socios tendrán libre acceso presentando la tarjeta del mes de agosto, y para el público en general regirá el precio de $ 1.00.

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

Las actividades teatrales

DOS FUNCIONES EN EL TEATRO SOLIS

Gran éxito continúa teniendo en el Solís el interesante espectáculo ofrecido por la Comedia Nacional con la pieza de Giraudoux "La Loca de Chaillot". Esta obra irá hoy en vermouth y noche. Están en venta las localidades hasta fin de semana.

IMPERIO ARGENTINA Y MIGUEL DE MOLINA. — Hasta el domingo próximo continuarán su actuación en el Artigas Imperio Argentina y Miguel de Molina. Hoy actuarán a las 18.30 y a las 23 horas, mañana sólo en nocturna y el sábado y domingo en vermouth y noche. Están en venta las localidades.

MAÑANA ESTRENARA PAQUITO BUSTO. — Por última vez irán en los dos espectáculos de hoy la pieza de Parravicini "Melgarejo". Mañana Paquito Busto estrenará la pieza de Insausti y Malfatti "Sanatorio La Guadaña".

PREPARAN "LA RONDA DEL COLEGIADO". — Encabezado por Antonia Volpe, Mario Pagloso (Cariño) y Carlos Dix se ha formado un elenco para ofrecer en el Artigas la novedad de Juan y Juancito Lamas titulada "La Ronda del Colegiado". Este espectáculo se presentará el próximo miércoles 22.

CHEVALIER ACTUARA CON SALAS COMPLETAS. — Se han vendido ya casi todas las localidades para el debut de Chevalier, que se realizará el lunes 22. Desde mañana estarán en venta las localidades para el tercer recital.

"LA ESPADA DESNUDA" EN POPULARES. — El próximo martes se representará en populares la pieza de Juan León Bengoa "La Espada Desnuda", alcanzando ese día sus 60 representaciones. Entre tanto se ensaya bajo la dirección de Armando Discépolo "Las Voces de Dentro" de Di Filipo.

TEATRO OMAR MANTERO BLANCO. — Este conjunto prepara bajo la dirección de Eva di Carlo la pieza de Albert Camus "El Malentendido". Integran este elenco: Luis Bedoya, Rubén Corbo, Eva di Carlo, Aldo Favilla, Nancy Lanata, Paula Maciel y Elina Yáñez.

SE DESPIDE EL BALLET INFANTIL. — Con la función a realizarse el próximo domingo a las 15.30 en el Artigas terminará su actuación en esta temporada el conjunto de ballet infantil que dirige Cristóbal Martínez.

HOY REPONDRAN "MEFISTOFELES" EN EL S.O.D.R.E.

DIRIGE T. SERAFIN Y ACTUA COMO PROTAGONISTA EL BAJO NICOLAS ROSSI - LEMENI

Esta noche se realiza a las 21 horas, la tercera función de abono de la temporada lírica del SODRE, con la reposición de la gran ópera de Arrigo Boito "Mefistófeles", que desde hace tanto tiempo no se representa en nuestros escenarios, habiendo constituido uno de los espectáculos favoritos de nuestro público y de mayor éxito en las grandes temporadas líricas en épocas de auge de la ópera italiana en nuestro medio.

"Mefistófeles" es una ópera en cuatro actos, prólogo y epílogo, paráfrasis de las dos partes del "Fausto" de Goethe, cuya primera representación en la Scala de Milán en 1868, constituyó un fracaso (lo mismo que ocurriera con "El Barbero de Sevilla" de Rossini y con "Carmen" de Bizet). Su autor no se desanimó ante el fracaso de su obra larga y constantemente elaborada a la que había dedicado sus mayores afanes. Después de someterla a algunos retoques volvió a presentarla en el mismo escenario en 1875 y obtuvo entonces un gran éxito, que ha perdurado en cada una de sus representaciones hasta nuestros días.

Dotado de un talento poco común como músico y como escritor, autor de diversas obras literarias entre las que se cuentan muy bellos poemas y excelentes libretos de ópera como los de "Gioconda", "Otelo" y "Falstaff", Arrigo Boito se propuso al componer "Mefistófeles" (libro y música) como en el caso de Wagner) abarcar el poema de Goethe completo, no limitándose únicamente al episodio de Fausto y Margarita del cual se valieron otros grandes músicos como Berlioz y Gounod.

Un poema tan grandioso no podría ser naturalmente condensado ni traducido en su esencia en un argumento de ópera, por lo que no logró su ambicioso intento, pero su talento se manifiesta de todos modos en lo que realizó, dando con su poesía y su música una idea de su comprensión de la obra maestra del genio de Weimar, y de su grandeza gigantesca, dando a la vez a la escena lírica una creación de real valor e importancia en la historia de la ópera italiana. No es "Mefistófeles" una ópera del tipo popular pero su influencia ha sido considerable en muchos compositores posteriores, y en algunos aspectos en el propio Verdi de "Otelo" y "Falstaff", de quien fuera Boito gran amigo y colaborador.

El reestreno de "Mefistófeles" constituye para los aficionados a la ópera un gran acontecimiento, siendo de esperar por otra parte una excelente versión bajo la dirección del ilustre maestro Tulio Serafín, y con un protagonista de categoría como parece ser a través de todas las crónicas el bajo Nicolás Rossi-Lemeni, que acaba de triunfar ampliamente en el Colón. Completarán el reparto el tenor Gianni Poggi (Fausto), la soprano Anna Faraone (Margarita), las mezzo-sopranos Matilde S. de Frasca Mónaco (Elena), Ema Brizio (Martha) y Tota de Igarzábal (Pantalis) y los tenores Panchito Pons (Wagner) y Raúl Leguizamo (Nereo).

El sábado por la noche se ofrecerá una tercera y última representación de "Carmen", de Bizet, bajo la dirección del maestro Nino Stinco, en función extraordinaria, a precios considerablemente reducidos con el mismo reparto que actuó en las representaciones anteriores.

EL CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS INFORMA SOBRE LA ENTREGA DE CARNE

Como consecuencia de las medidas conjuntas tomadas por el Poder Ejecutivo, la Intendencia Municipal de Montevideo, la Intendencia Municipal de Canelones, las Jefaturas de Policía de ambos departamentos y el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, ha proseguido el contralor del abastecimiento de carne a la capital, a través de la entrada a la Tablada y la faena del Frigorífico Nacional.

Como índice de esta situación, se dan seguidamente las cifras diarias de entregas del Frigorífico Nacional a las carnicerías de Montevideo, durante el período comprendido entre el 28 de julio y el 7 de agosto pasados (la cuota normal diaria es de 330.000 kilogramos); 28 de julio, 299.984 Kgs.; día 29 (no hubo entrega por ser domingo); día 30, 339.844 Kgs.; día 31, 286.449 Kgs.; agosto 1º, 286.995 Kgs.; día 2, 284.034 Kgs.; día 3, 285.858 Kgs.; día 4, 295.008 Kgs.; día 5, (domingo); día 6, 288.447 Kgs.; día 7, 295.262 Kgs.

Carnicerías que devolvieron carne en el mismo período —

Otro punto de referencia dado por la actual situación respecto al abastecimiento de carne para Montevideo, está dado por el hecho de que en el mismo período comprendido entre el 28 de julio y el 7 de agosto arriba citado, treinta carnicerías de la capital devolvieron carne de la cuota que les fué entregada.

Sigue a continuación la nómina completa de dichas carnicerías, con la especificación de los días de devolución, y de la cantidad de la carne devuelta:

Arenal Grande 1551, 39 Kgs.; Orinoco 4993 bis, 64; Fraternidad 3933, 416 Mindez Núñez 3017, 27; Tapes 1007, 107; Julio 30: Londres 3601, 166; Industria 3456 104. Agosto 1º: Mercado Central (Puestos 89|90) 144; Napindá 1760, 92; Real 4201, 47; Humboldt 4200, 69. Agosto 2: Mercado Central (Puestos 89|90, 130; Mercedes 1790, 45; Marmarajá 2157, 82; General Flores 2252, 237; Nueva Palmira 1657, 94; Agraciada 2679, 415; Marsella 2378, 272; Napindá 1760, 59; San Martín 3299, 126; Real 3201 72; Humboldt 4200, 116. Agosto 3: Mercado Central (Puestos 89|90), 323. Agosto 4: Mercado Central (Puestos 89|90), 425; Arenal Grande 1551, 137; Hermanos Ruiz 3363, 191. Mercado Central (Puestos 89|90), 223; Arenal Grande 1515, 81. Agosto 7: Mercado Central (Puestos 89|90), 211; Real 4201, 69.

Noventa y cinco carnicerías no llevaron carne —

Hay también otro hecho muy ilustrativo que debe ser conocido por la población. Es el que durante el mismo período comprendido entre el 28 de julio y el 7 de agosto, noventa y cinco carnicerías de Montevideo no llevaron carne del Frigorífico Nacional. De manera que se tiene por un lado treinta carnicerías que devolvieron carne, y por otro, noventa y cinco que no la recibieron, a pesar de serles ofrecida por el Frigorífico Nacional. He aquí la nómina completa de estas últimas, y su ubicación:

Julio 28: Mercado del Puerto (Cliente Nº 2); Mercado Central (Puesto Nº 107); Mercado Abundancia (Puesto Nº 23); Mercado Abundancia (Puesto Nº 5|12); Mercado Abundancia (Puesto Nº 23); Isla de Flores 1498; Galicia 2233; Palmar 2399; Rivera 2765; Mac Eachen 1373; Cuñapirú 1849; Miguelete 1651; Bequeló 2039; Bequeló 2135; Hocquart 1740; Marmarajá 2157; Cuñapirú 1717; César Díaz 1261; Gral. Tajes 1191; Gral. Tajes 1233; César Díaz 1249; Jujuy 2695; Junta E. Administrativa 2079; Ramón Anador 1367; Gil 1044; Finlandia 1674; Real 3201; Capitán Osorio 3398; Gral. Hornos 4864; Avda. Lezica 6238. Julio 30: Mercado Central (Puesto 89|90); Mercado Central (Puesto 91|92); Mercado Central (Puesto Nº 95); Mercado Central (Puesto Nº 92). Julio 30: Isla de Flores 1493; Miguelete 1651; Jujuy 2695; Tomás Toribio 1701; Simón Martínez 4112. Agosto 1º: Mercado Central (Puesto 91|92); San Martín 2142; Molo 2431; Caridad 1106; Leandro Gómez 2958; Agustín Muñoz 4208; Simón Martínez 4112; Fraternidad 3933; Federación 2003; Ramón Marquez 3431. Agosto 2: Mercado Central (Puesto 86); Gonzalo Ramírez 1546; Magallanes 952; Brandzen 2048; Defensa 1796; 8 de Octubre 2367; Joaquín Requena 1504; Duvimioso Terra 1500; Juan Paullier 1390; Cuñapirú 1849; Justicia 2182; Constitución 1902; Defensa 2188; Martín García 1501; Arenal Grande 2118; General Tajes 1191; República 2300; Melo 2431; Vilardebó 1701; Larrañaga 2530; Estero Bellaco 1804; 8 de Octubre 3101; Comodoro Coé 3507; Ambrosio Velazco 1451; Rivera 3586; Gil 1044; Sotelo 3966; Finlandia 1674; Ganaderos 4311. Agosto 3: Gonzalo Ramírez 1610; Durazno 1601; Leandro Gómez 2958; D'Azeglio 2037; José Pozzolo 3708; Gral. Flores 4565; Simón Martínez 4112. Agosto 4: Juan Paullier 1390; Cuñapirú 1849; General Flores 2252; Gral. Tajes 1233; Agustín Muñoz 4208; Santa Lucía 5350. Agosto 6: Camambú 4295; Simón Martínez 4112; Ganaderos 4311. Agosto 7: Agustín Muñoz 4208.

121 carniceros sancionados —

El cuerpo inspectivo del Consejo de Subsistencias y el de la Dirección Municipal de Abastecimientos, durante el período comprendido entre el 1º y el 13 de agosto, comprobó 121 infracciones por venta a mayor precio.

La carne clandestina no tiene control sanitario —

Se recuerda a la población de Montevideo, que la carne clandestina carece en absoluto de control sanitario, y que los animales de que proviene pueden ser vehículos de graves enfermedades, tales como la tuberculosis, como se ha comprobado en algunas partidas del mercado negro sorprendidas y tomadas por las autoridades.

Sólo la carne proveniente de la faena del Frigorífico Nacional cuenta con esa fiscalización sanitaria necesaria para preservar la salud de la población.

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 HORAS

CUARTO TURNO

Horario: de lunes a viernes de 8 a 23 horas; sábado y domingo, de 8 a 22 horas. Desde el 11 de agosto hasta el 18 de agosto.

Ciudad Vieja y Centro. — Tapie (8.38.14), 25 de Mayo 280 y Colón; Gari (8.29.39), Treinta y Tres 1518 y Piedras; Albino D. Polla (8.21.68), Buenos Aires 552 e Ituzaingó; Beisso (8.03.68), 18 de Julio y Andes; Tabaré (8.44.77), Río Negro y Andes; Palermo (9.22.05), Yí 1214 y Canelones; Estación Central (9.05.81), La Paz 1071 y Estación F. C.; Del Pueblo (8.57.61), Uruguay 1234 y Yí; Oriente (91165) San José 3150 y Ejido.

Por Avda. 18 de Julio. — Bonasso (4.25.50), 18 de Julio 2004 y Pablo de María.

Al Sur de 18 de Julio. — Círculo Católico (4.58.21), Constituyente 1647 y C. Roxlo; Arraga (4.42.15), San Salvador 1604 y Tacuarembó; Zoppolo (4.55.51), Rivera 2204 y J. Paullier; Guaná (4.75.55), Pablo de María 1108 y Charrúa; Redondo Casas (4.91.22), Maldonado 1465 y Vázquez; Paullier, J. Paullier 978.

Al Norte de 18 de Julio. — Gilguens (4.96.00), Colonia 1500 y Vázquez; Popular (4.24.47), Sierra y Miguelete; Domenech (4.40.09), D. Muñoz 2200 y J. Paullier; Hispano Uruguaya (4.69.88), N. Palmira 2151 y A. Díaz; Pittamiglio Mercedes 1789 y T. Narvaja; Ferrero (Sucursal), Justicia 2302 y Cuñapirú.

Avda. General Flores y adyacentes. — Lister (2.37.40), Gral. Flores 2458; Machado (2.53.08), Br. Artigas y J. E. Administrativa; Avenida (2.72.88), Gral. Flores y Larrañaga; San Luis (5.32.65), F. Santos 4899 y Besares.

Pocitos y Punta Carreta. — Mascone (41.18.73), G. Pereira 3149 y 26 de Marzo; Sepmroni (41.00.10), 21 de Setiembre 3647 y Cololó; Caballero (41.11.68), Av. Brasil 2501 y S. Bolívar.

Rivera y adyacentes. — Vázquez (41.14.50), Rivera 2952 y Pastoriza; Rilo Rodríguez (41.14.70), Rivera y Larrañaga; Richino (5.13.07) Larrañaga 2189 y D. Oribe; Stagno (5.16.97), Comercio 1900 y Avda. Italia.

Avda. 8 de Octubre. — Corominas (4.84.95), Av. 8 de Octubre y Garibaldi; Propios, Cno. Propios 2815; Almeida (5.13.48), Av. 8 de Octubre 3653 y Comercio; Colombes (5.19.31), Av. 8 de Octubre 4383 y Belén; La Fe, Cno. Maldonado 5915 y Millán.

Avda. Millán y San Martín. — Nelson (2.52.28), Millán y Asencio; Del Prado (22.63.78), Millán 3782 y Larrañaga; Picarelli (2.60.10), San Martín y Larrañaga.

Avda. Agraciada y adyacentes. — Círculo Católico (2.71.71), Agraciada 2331 y Marcelino Sosa; Saturno (2.69.69), Av. Agraciada 2051 y Bengoa (22.31.45), Agraciada 3805 y Zufriategui; Belvedere (22.30.03) C. M. Ramírez 50 y Laguna.

Sayago. — Calveira (22.30.70), Cno. Ariel 4926 y 28 de Febrero.

Peñarol. — De los Santos (223011) Avda. Peñarol 4672.

Colón. — Paccard (22.01.36), Av. Garzón 1932 y Av. Lezica; Ripoll (22.00.03), Lezica 6309 y Pinta.

Cerro. — Nueva Constantini (22.00.46), Grecia y República Argentina; Libertad (22.15.15), Grecia y Holanda.

Malvín. — Araújo (5.23.23), Colombes 1431 y P. de los Olímpicos; Sur, Venancio 1701 y Avda. Italia; Malvín (50.01.48), Orinoco 4931 y Michigán.

Carrasco. — Virtus (50.12.49), Arocena 1554 y C. Saenz.

La Inspección General de Farmacias reitera a todas las farmacias que toda apertura fuera del horario oficial, sin previa autorización de esta Inspección, será sancionada de acuerdo al Decreto Nº 18801 con una multa entre $ 50.00 y $ 500.00. Todo servicio debe ser autorizado y controlado por el Ministerio de Salud Pública, en cumplimiento de las disposiciones en vigencia y para seguridad del público.

"SERVICIO NOCTURNO OFICIAL"

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 horas, de lunes a viernes y de 22 a 8, sábados y domingos:

1. Casa de Galicia (4.84.28), Av. 18 de Julio y Vázquez.

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8 horas de lunes a viernes; sábado de 22 a 2; domingo de 22 a 8:

2. Beisso (Suc. Andes), (8.03.68) Avda. 18 de Julio y Andes.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 2 sábados y domingos:

3. Romana (8.39.54), San José y Andes.

4. Metro (9.14.14), Avda. 18 de Julio 1325.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 1 sábados y domingos:

5. Mayo (8.66.59), Andes y Colonia.

6. Garate (8.56.24), Colonia y Ejido.

7. Virtus, Sucursal 18 (9.06.62), Avda. 18 de Julio 1322.

8. San Roque (4.28.43), Avda. 18 de Julio 1555.

9. Morató (41.22.33), Avda. Brasil y Sgo. Vázquez.

10. Internacional (4.46.85), Avda. 18 de Julio 2050.

Este Servicio Nocturno Oficial es autorizado y controlado por la Inspección General de Farmacias.

Cualquier omisión o incumplimiento del mismo debe ser comunicado a la Sección Fiscal, Inspección Gral. de Farmacia. Tel. 40.01.02, interno 87.

AUDICION DEL CONJUNTO DE MUSICA DE CAMARA

Hoy a las 12 y 30 el SODRE irradiará una nueva audición a cargo del Conjunto de Cámara del Instituto, integrado por los profesores Miguel A. Pritsch y Enrique Sebastiani (violineis), Huna Gleizer (viola), Américo Teodorini (violoncelo) y, Mischa Jessel (piano).

El programa será el siguiente: Bach, Coral en Re-menor; Gluck, Mnuet; Bocherini, Rondó; para Cuarteto de Cuerdas. Weber, Minuet y Final de Cuarteto en Si-bemol para violín, viola, violonchelo y piano.

Adhesión a la campaña pro exoneración de impuestos a las funciones teatrales

El Consejo Ejecutivo de Casa del Teatro del UUruguay, continúa recibiendo adhesiones a su campaña pro exoneración de impuestos a las salas teatrales. A las ya publicadas, corresponde agregar ahora, las de la Federación de Teatros Independientes del Uruguay, Teatro UUniversitario y El Galpón, todas coincidentes en afirmar que la liberación de gravámenes facilitará en grado sumo el desarrollo de las actividades teatrales en nuestro medio.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que DOMINGO GARCIA RODRIGUEZ prometió vender su negocio de tejeduría y afines, importación y exportación, sito en las calles Misiones 1509 (escritorios) y Camino Casavalle N.os 5240 y 5242 (Fábrica). Acreedores presentar sus cuentas al Sr. Jaime Carbonell, calle Yaguarón 1506 de 10 a 12 horas. Montevideo, Julio 26 de 1951. DOMINGO GARCIA RODRIGUEZ. DINORA LOORES DE GARCIA.

VISA.

LA JUNTA DIRIGENTE NO TRATO LA AMNISTIA COMO ESTABA DISPUESTO

Ayer en Diputados

SOLO EL SOCIALISMO Y LA UNION CIVICA CRITICARON LAS BASES DE LA REFORMA...

(Viene de 3a.)

... Para llegar a ello, los dos partidos pactantes debieron y deberán contradecirse e incurrir en seria inconsecuencia con anteriores actitudes.

El P. Nacional como dijo antes, no quería hablar, en 1946, de colegiado. Los batllistas hicieron entonces un anteproyecto de reforma en el cual (art. 136) se proponía aplicar el sistema de doble voto simultáneo para seis cargos, y los otros tres se repartían por representación proporcional, y no se prohibían acuerdos de los partidos minoritarios. Y más tarde, al entenderse con el nacionalismo independiente para esa reforma, se sostuvo un régimen menos alejado de la plena representación proporcional integral como sistema de la integración del Consejo de Estado que entonces proyectaban. El Dr. Zubiría dijo en esa oportunidad que la solución batllista tendía a proyectar la intervención de los partidos en el P. E. por la vía de la representación proporcional, sin perjuicio de asegurar una mayoría coherente.

También hay inconsecuencias en cuanto al orden municipal. El Partido Batllista consagraba allí también la representación proporcional para la estructura ejecutiva de los gobiernos comunales, y ahora ha desaparecido totalmente.

El P. Nacional sostenía entonces —por boca del Dr. Ferrer Serra— que había que realizar las uniones vecinales en los gobiernos municipales. Ahora, ¡adiós uniones vecinales! Los batllistas hicieron también separar las elecciones nacionales, en fechas, urnas y hasta fichas distintas. Ahora, ¡todo junto!

Señaló luego el Dr. Cardoso el peligro de una constitución estructurada teniendo en cuenta los intereses transitorios y hasta las pugnas internas de los grandes partidos. Y ello cuando hay siempre merodeadores de la democracia, buscando siempre la oportunidad de una fechoría...

Cuando el Dr. Cardoso terminó su exposición —durante la cual no fué interrumpido— pidió la palabra el Sr. Flores. No obstante, se consideraron en seguida otras cuestiones sobre las cuales habíanse votado mociones de preferencia, y a las que nos referimos por separado. El legislador cívico hizo uso de la palabra mucho después.

LA OPINION DE LA UNION CIVICA, CONTRARIA A LA REFORMA PACTADA. — Dijo el Sr. Flores que habría de expresar el criterio del sector parlamentario de la Unión Cívica, no la del partido mismo, por cuanto para estos días está citada su Convención Nacional, que es la que debe fijar la posición oficial de dicha colectividad.

Comenzó por destacar que el panorama político del país está dado por una reciente elección donde se produjo un amplio triunfo de los "Partidos Colorados", precedido por un acuerdo que les dió mayorías y planes para gobernar.

Sin embargo, cuando el país aguardaba la puesta en acción de ese programa, todo fué detenido. Todos los grandes problemas nacionales quedaron a la espera. El gobierno se considera como en un interinato, y el Presidente de la República, haciendo gala de un desinterés personal que es justo reconocer, pone al gobierno en situación de regencia, y propicia la reforma.

El país no siente ni necesita esa modificación de su carta constitucional. Existe una gran fatiga, aun en los cuadros dirigentes de los partidos pactantes, y aun en estos se advierten reticencias que aparecen hasta en discursos. Pero, en cambio, no se advierten movimientos populares en favor de la reforma.

Las instituciones actuales, si se cumple con la constitución, permiten realizar una obra de gobierno eficaz. La opinión pública siente otro género de problemas: los económicos-sociales, la carestía de la vida, el poder incontrolado de los organismos sindicales, etc. No la necesidad de cambios urgentes en la organización de los poderes del estado.

Sin dejar de reconocer que siempre es posible mejorar las instituciones políticas, no se debe creer que con sólo cambiarlas se solucionan los problemas de fondo, de gobierno, que seguirán existiendo, quemantes y presionantes. Habría que dejar quietos los poderes, para que trabajaran en favor de todo lo angustioso que nos plantea esta hora del mundo y del país.

No le parece procedente la actitud del Presidente de la República, por quien siente gran respeto personal, pero de quien cree que actúa en este asunto fuera de la órbita constitucional. Pudo iniciar la reforma, pero no intervenir en su proceso a través de dos partidos, en un juego político que tiende a la imposición del concepto de los dos partidos únicos, tan perjudicial para el desenvolvimiento de nuestra democracia, y a la consagración de privilegios para ellos dos.

En cuanto al procedimiento empleado por las actividades políticas tratantes de la reforma, tampoco lo halla adecuado a la salud democrática de la nación. Pueden y deben entenderse esas colectividades, pero no en los comités, sino en las instituciones, máxime cuando se trata de tocar un orden tan importante como el de la ley superior del estado. De la manera como se actúa, el Parlamento sólo tendrá que "homologar" pactos partidarios, decorar procedimientos gestados a sus espaldas.

En lo relativo al objeto de la reforma, es de suponer que los acuerdistas lo juzguen patrióticamente inspirado. Pero lo que surge expresamente de las bases publicadas es que sólo se ha buscado mantener la cohesión de los grandes partidos. Varias veces se ha recurrido a las "muletas" de leyes electorales inspiradas en ese propósito.

El derecho se organiza, así, sobre el temor, y se le toma como una filosofía de la habilidad, no como una filosofía de la ecuanimidad. Temor a que los otros partidos crezcan y se unan. Temor a los grupos internos de dichas grandes colectividades. Temor a elecciones sin andadores y trabas. Por ello se limitan los posibles alcances de la proporcionalidad integral. Y así comienza a enfermar la democracia política.

El orador se resiste al colegiado que se proyecta —no por colegiado— sino porque no contiene la proporcionalidad. Se resiste también a la constitucionalización de la coincidencia, que se reparte los entes autónomos y en lugar de afirmar el contralor de las minorías lo debilita con acuerdos de órbitas de gestión que conducen a resultados tan funestos como los del SOYP.

Se resiste igualmente el señor Flores a la politización de la Suprema Corte de Justicia, así como la de otros tribunales esenciales para el funcionamiento eficaz del estado.

Si, como ha dicho, toda la reforma se organiza sobre el reparto y el temor, el opinante tiene también su propio temor: el de que la Constitución se adapte a las conveniencias de los partidos, y no éstos a los dictados de la constitución, con lo cual no se evitará al país la inestabilidad institucional.

Sin cerrarse, pues, a una reforma concebida sobre amplia base popular y análisis abierto, cree el Sr. Flores que habría sido preferible que el Partido Colorado hubiese gobernado cumpliendo su programa con firmeza, y el Partido Nacional hubiese ejercido con claridad y vatenta su papel de minoría fiscalizadora y vigilante.

EL NACIONALISMO INDEPENDIENTE NO ADELANTA OPINION. — El Dr. Washington Beltrán declaró en seguida, que no obstante la importancia del problema en debate, no puede adelantar el criterio de su partido porque no han determinado aún las autoridades competentes. No obstante como lo había dicho el Sr. Flores propuso la dilucidación de la reforma en una comisión parlamentaria, ya que no es un problema de los dos partidos tratantes, sino de todos los que forman la opinión nacional, y que espera que el futuro debate en la Cámara permitirá discutir y aportar críticas útiles para incorporarlas al proyecto. No que sea sólo una farsa, un gesto de cortesía de los ocasionales triunfadores.

NO HUBO DEBATE. — Los sectores pactantes no interrumpieron al Dr. Cardoso, y sólo lo hizo un par de veces el batllista Sr. Flores por aspectos sin mayor importancia. Cuando el Dr. Beltrán terminó su breve exposición, nadie pidió la palabra y la sesión se levantó.

Había, evidentemente, un propósito acordado de no hablar. Y no hablaron. Tampoco lo hicieron los colorados independientes ni los comunistas.

AMABLES Y JUSTAS EXPRESIONES. — Suscripta por 61 legisladores de todos los partidos, se presentó a la Sra. Emilia Valverde de Graña, la siguiente nota:

"Señor Presidente: El primer día en la historia del Uruguay en que la Cámara de Representantes ha sido presidida por una mujer, no podemos menos de expresar nuestra satisfacción por haber recaído tan alta investidura en la persona de la diputada Valverde de Graña, quien reúne en su persona las virtudes y excelencias típicamente femeninas y la devoción militante por el bien común, expresada en una inteligente y laboriosa gestión parlamentaria que honra al Cuerpo".

PENSION GRACIABLE. — Por 63 votos favorables y 3 abstenciones, se aprobó una pensión graciable de pesos 150 mensuales, acumulable a la legal que le corresponde, en favor de la Sra. Zulma Soto Ferreira de Otamendi.

Será servida por Rentas Generales.

MEDIACION EN EL CONFLICTO OMNIBUSERO. — Se debatió si procedía o no mediar en este conflicto, tratándose como se trata de una cuestión de salarios, y sin figurar en el orden del día.

Finalmente, se rechazó la mediación y se pasó al Ministerio de I. y Trabajo la versión del debate.

"JURA DE LA FLORIDA". — Se destinaron 8.000 pesos para que el P. E. adquiera el cuadro "Jura de la Florida" del pintor nacional Manuel Rosé.

APORTE A LA CRUZ ROJA. — Para los gastos que demande su representación en un Congreso que se celebrará en México, se contribuye con 8.000 pesos en favor de la Cruz Roja Uruguaya.

PAGO DE JUBILACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS. — Se aprobó un proyecto de ley por el cual se prorroga hasta el 31 de octubre de 1951 la ley que autorizó a la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio a pagar las jubilaciones imputadas al Fondo de Servicios Públicos, que, como se sabe, está en déficit.

Pasó al P. Ejecutivo.

DE NUEVO LA OBRA MORQUIO. — El Dr. Vasconcellos (batllista) se refirió a la proposición del Dr. Bottinelli para exhortar al P. E. a intervenir en la Obra Morquio, y anunció que no la votará sólo por principios de humanidad, pasando por encima de preceptos legales. Pero cree el orador que esa intervención cabe, en función del art. 6.o de los estatutos de la propia institución, por el cual la Obra Morquio puede aceptar contribuciones del Estado con condiciones. Y en las leyes que le atribuyen la colaboración económica oficial existen condiciones que dan al gobierno la posibilidad de fiscalizar severamente cuanto se refiere a la educación de la infancia en casos como el presente. Dijo, además, el orador, que debe distinguirse la situación de este organismo privado de las de otros establecimientos de enseñanza privada, que no tienen tales disposiciones estatutarias ni perciben, condicionadas, contribuciones económicas del Estado.

Le apoyó la señora Reina Reyes (batllista). El Sr. Cartolano (col. indep.) dijo que el Ministro de Instrucción Pública se ocupó en el asunto y pidió tres asesoramientos: el del Asesor Letrado del Ministerio, el del Fiscal de Gobierno (ambos contrarios a la licitud de la intervención) y, por fin, el de una comisión técnica recién constituída.

Finalmente, la Cámara decidió por unanimidad pasar la versión del debate al Poder Ejecutivo.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIII — No. 22.582
Jueves 16 de Agosto de 1951

EL TIEMPO

CIELO: Despejado y semi nublado.
VIENTOS: Del sector N. O. al S. O. suaves.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Bueno.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay

CICLO DE CONFERENCIAS A CARGO DEL PROFESOR ING. GERMAN E. VILLAR

Mañana 17 a la hora 19, se iniciará en el salón de actos de la Facultad de Química y Farmacia, el ciclo de conferencias que por invitación de la Asociación de Estudiantes de Química, y el auspicio de las autoridades de la Facultad, dictará en esa casa de estudios el profesor ingeniero Germán E. Villar.

El tema elegido por el Ingeniero Villar es "La Radioactividad Artificial", y sus disertaciones —que serán ilustradas con proyecciones luminosas— se desarrollarán de acuerdo con el siguiente temario:

I. — La transmutación Artificial de los Elementos. Las investigaciones de Rutherford. Los equipos para la obtención de altos voltajes: el generador de van der Graaf y el circuito multiplicador de voltaje. Los aceleradores electromagnéticos de partículas: el ciclotrón, el betatrón, el sincrotón el bevatrón. Otro agente utilizado en las transmutaciones nucleares: el neutrón. La radioactividad artificial.

II. — La Fisión Nuclear y las Pilas Atómicas. La fisión del uranio. Reacciones nucleares en cadena. Pilas atómicas o reactores nucleares. La potencia de los reactores nucleares. La utilización de la energía atómica. La fisión nuclear como fuente generadora de radioisótopos.

Las conferencias del Ing. Villar proseguirán en los días lunes 20, miércoles 22 y viernes 24 de este mes a la hora 19.

✠ **Emma B. de Signorini**

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el día 17 de agosto de 1950. — Sus deudos invitan para la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia San Juan Bautista (Ellauri y Massini) el día 17 del cte. a la hora 9. Atención que agradecerán profundamente.

✠ **María Petraglia de Caggiano** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 19 de Julio de 1951. — Francisco Caggiano, esposo; Rosa, María C. de Petraglia, Carmelo Petraglia, Juanita C. de Oddo, Julio Armando Oddo, hijos; María Graciela y María del Carmen Petraglia Caggiano, nietos; y demás deudos agradecen las condolencias y invitan para la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 17 del corriente en la Iglesia N. Señora de Lourdes (Malvín) a las 8 y 30.

Peñarol apeló lo resuelto sobre compra de tierras

La Junta Dirigente anoche trató numerosos asuntos, de los cuales damos información a continuación:

Sobre el segundo pase del jugador Guruceaga. — Con respecto al pase del jugador Guruceaga, quién pidió pase para el Club Nacional luego de haber obtenido, en la misma temporada, pase del Nacional al Interior, el Cont. Vilizio propuso que la Junta Dirigente, en función de Asamblea, otorgase el segundo pase a cuyo fin se dejaría en suspenso la disposición reglamentaria que prohibe dos pases en la temporada. Habiéndose opuesto a la proposición el Sr. Calafat, el Sr. Vilizio la retiró, pues, se exigía la unanimidad de los votos de los clubs.

Fallos del Tribunal Arbitral de Primera. — Asunto Wanderers - Cerro, 29 Julio 1951. — El Tribunal por unanimidad falla: 1º) Suspéndese por dos partidos al jugador Héctor Delgado, del Club A. Cerro; 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y expídanse los testimonios que se soliciten y archívese.

Asunto: Peñarol - Nacional, del 29 Julio 1951. — El Tribunal por unanimidad falla: 1º) Suspéndese por dos partidos al jugador Juan Carlos González del C. A. Peñarol; 2º) Comuníquese, regístrese y expídanse los testimonios que se soliciten y archívense.

Resultado financiero del Campeonato "Competencia". — La Contaduría dió cuenta del resultado financiero del Campeonato "Competencia" de 1951. Se tomó nota y se repartirá a los miembros de la Junta Dirigente y a los clubs.

Comisión de Reglamentos. — La Mesa dió cuenta de que había llenado las vacantes de la Comisión de Reglamentos, la que en adelante quedará integrada con los Sres. Helios Romanelli, Dr. Francisco del Campo y Dr. Juan Jacobo, delegados de Central, Nacional y Peñarol.

Excusó su inasistencia. — El Sr. Pedro Buscio Caballero.

Apelación de lo resuelto sobre discriminación del rubro compras de tierras. — El C. A. Peñarol, y otros delegados, presentaron el siguiente pedido de apelación: "Montevideo, 15 de agosto de 1951. — Señor Presidente de la Junta Dirigente de la A. U. de F. Don César Batlle Pacheco. — Señor Presidente: Los delegados suscriptos vienen por la presente, en virtud de lo establecido en el apartado k) del art. 31, del Reglamento General, a interponer el recurso de apelación para ante la Asamblea, contra la interpretación hecha por la Junta Dirigente de fecha 3 del corriente, sobre la resolución de la Asamblea de 25 de octubre de 1950, sobre adquisición de tierras para campos de deportes. Sírvase tener por interpuesto el recurso y disponer la convocatoria de la Asamblea. Saludan a Vd. con la mayor consideración: Cont. Lorenzo Vilizio, Dr. Juan Jacobo, Arq. Juan J. Castro y Esc. Ricardo Payssé Rolando."

El Dr. Jacobo dejó constancia de que los Srs. Castro y Payssé Rolando habían firmado el pedido al solo efecto de permitir que sea ventilada la apelación. Por su parte, el Sr. Tróccoli dejó constancia de que su criterio no estaba conforme con la interpretación admitida por los firmantes de la apelación, Srs. Castro y Payssé lo que consignaba para ajustar su conducta a su manera de pensar en el futuro. Se resolvió incluir la apelación en la orden del día de la asamblea, a continuación de los demás asuntos, que se reunirá el miércoles próximo, a las 20 horas.

Pases internacionales. — Fueron concedidos los siguientes pases internacionales: Fioramonte Rinaldo Martino, del Boca Juniors, argentino, al Club Nacional de Football.

Inspección de Fields. — Se resolvió aprobar el siguiente informe de la Comisión de Calendario y Fields referente a una inspección realizada. 1º) Aceptar los fields de los clubs Fénix y Platense, por encontrarse en condiciones reglamentarias; 2º) Aceptar el field del Club A. Centenario, concediéndosele un plazo de 15 días para rellenar las zanjas de las líneas demarcatorias del field y colocar mesa y bancos en los vestuarios del juez. 3º) Aceptar el field del Club "Centella" concediéndosele un plazo de 30 días, para rellenar las zanjas de las líneas demarcatorias del field y la que existe dentro de éste, y colocar perchas en los vestuarios. 4º) Conceder un plazo de 30 días a los clubs "Marconi", "Huracán" y "Sportivo Alba", para presentar un field en condiciones reglamentarias, pues, los que han ofrecido, no se encuentran en tales condiciones y por lo tanto no pueden ser aceptados. 5º) Conceder un plazo especial al Club "Uruguay Montevideo", que vencerá el martes próximo, 28 de agosto 1951, para presentar su field en las condiciones reglamentarias, ya que el que fué inspeccionado en el día de la fecha todavía se halla en construcción.

Se confeccionará un formulario más de los partidos para el Colegio de Arbitros. — A pedido del Colegio de Arbitros, se resolvió que sea confeccionado por los clubs y los jueces, una copia más de los formularios de los partidos, que los jueces entregarán los días lunes a dicho Colegio.

Juez para Pernambuco. — Se autorizó al Colegio de Arbitros a dar trámite a un pedido de un juez para actuar en un Campeonato de Pernambuco.

LOS SOCIOS DE NACIONAL DEBEN SACAR SU CARNET

Deben munirse a la brevedad del carnet oficial, los afiliados a Nacional ya que ese documento tiene que acompañar indefectiblemente a la tarjeta mensual a fin de tener derecho al libre acceso a los encuentros en que el club sea locatario.

A tales efectos deben concurrir a las oficinas de la entidad calle Lavalleja Nº 1843, de 9 a 12 horas y de 15 a 20 de lunes a viernes, y de 9 a 12 horas los sábados con la tarjeta del mes corriente adjuntando dos fotografías, entregándosele en el acto el carnet provisorio que tiene validez mientras se le confecciona el definitivo.

La mayor prontitud en realizar esa gestión facilita el rápido despacho de los documentos.

Los asociados que han realizado los trámites para obtener el carnet definitivo, con una antelación de veinte días a la fecha, pueden pasar a retirarlo, advirtiéndoseles que de acuerdo con lo resuelto por la Asociación hasta el 30 de setiembre tendrán validez el carnet provisorio, pero a partir de esa fecha solamente quedará habilitado el definitivo.

SESIONO EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS

Sesionó el Círculo de Cronistas Deportivos con la presidencia del Dr. César L. Gallardo, adoptando las siguientes resoluciones:

Team Volante de la Mutual. — Ante una invitación cursada por la entidad del epígrafe para que el Círculo designe un representante en las delegaciones al Interior, se resolvió agradecer lo mismo y tenerlo presente en oportunidad.

Socios Protectores. — Solicitaron ser incorporados en la categoría de socios protectores los Sres. Joel Alberto Romero, Gerardo Spósito, Héctor Mario Uzal, J. C. Abbadie, Basilio Giorgeff y M. H. Usher.

Reglamento Interno. — Ha sido aprobado el Reglamento Interno, por el cual se regula el funcionamiento de las distintas comisiones del Círculo.

Comida a Consejeros Salientes. — Se dispuso fijar definitivamente la fecha del 21 de setiembre para la realización de dicho acto.

Comisión de Actividades Sociales. — Amplia actividad viene desarrollando la Comisión de referencia, cuya próxima sesión se realizará hoy, jueves 16 del cte., a las 19 horas en la calle Colonia 1399.

Boletín Mensual. — Se resolvió exhortar a los asociados a colaborar en la estructuración del Boletín Mensual del Círculo, cuyo primer número aparecerá en el correr de los próximos días.

HOY PRACTICA EL CLUB CENTRAL EN SU CANCHA

Hoy a las 15 y 30 practica el plantel de Central en el Estadio Palermo, a las órdenes de Juancito López. Están citados: Molfese, Aguirre, Sabini, Barrios, Moreira, I. Rodríguez, Núñez Terra, Risso, Rodríguez Andrade, Suárez, Perdigón, Avilés, C. Charleto, Moraña, Bernat, González, Eirin, Sabanés, Paez, Barreto, Costa y Larrosa.

Gestiones de arreglo en la huelga de los O. Interdepartamentales

En el día de hoy se realizarán reuniones entre el Ministro de Industrias y Trabajo y los obreros del Sndicato Autónomo de O. Interdepartamentales y es muy posible que de las mismas surjan soluciones definitivas.

Los obreros en su reunión de ayer dieron un voto de confianza al Comité de Huelga y resolvieron que la asamblea pase a cuarto intermedio hasta hoy a las 20 horas.

Según se nos informó, las gestiones están planteadas en un terreno sumamente favorable para arribar a la solución del conflicto.

LA FEDERACION DE FUTBOL COLOMBIANA HA FORMULADO UNA ADVERTENCIA A LA A. U. F.

La Asociación Colombiana de Football, afiliada a la F.I.F.A. envió la siguiente comunicación a la A.U.F.:

Ampliamente conocido es de Uds. el estado actual en que se encuentra el diferendo del fútbol colombiano como consecuencia de la actuación irreglamentaria y disidente de la "División Mayor" Bogotá. No obstante, es halagador comprobar que cada día que pasa tanto esa agrupación como los clubes que la acompañan, ven debilitados en forma ya alarmante su situación, lo que nos permite abriagr la confianza de que, afianzando la posición reglamentaria de los institutos afiliados a la F.I.F.A., no cediendo a engañosas promesas momentáneas ni dejándose inducir por ofrecimientos de un retorno inmediato al régimen universal con respeto a los derechos de terceros, la disidencia se verá precisada, ante el fracaso de su empeño, a rectificar procedimientos y a exteriorizar su acatamiento a las mismas normas que ha desdibujado hasta ahora.

Varios clubes de esa agrupación iniciann movimientos de acercamiento a esta Asociación. No obstante, deseamos tener la certidumbre plena de que en verdad se trata, en forma estable y responsable, del deseo de una solución afortunada para todos.

Mientras ello sucede, la posición de la Asociación Colombiana es la conocida por ese distinguido instituto y cualquier cambio que se produzca será comunicado oportunamente.

De allí que hayamos resuelto prevenir a la Liga Uruguaya en el sentido de no dejarse sorprender en estos días y de solicitarle su intervención para evitar una nueva burla; se trata de que un equipo de la Liga Universitaria de Football del Uruguay, proyecta visitar los países del norte del continente o ya está en correría. Interesados gestores comerciales deportivos vinculados a la "División Mayor" gestionan la presentación de ese equipo en nuestro territorio. La Asociación Colombiana no ha autorizado la colaboración de ess juegos, porque ellos están enmarcados en la misma disidencia conocida y en consecuencia deseo comunicar tal hecho a su congénere del Uruguay.

De no exstir tal disidencia, como es obvio, sería la Asociación Colombiana la primera en propiciar y auspiciar la grata visita de los universitarios urubuayos, pese a es anhelos, se trata de aprovechar esta ouortunidad como un concurso de apoyo y de identificación internacional con los procedimientos recusados.

No dudamos que Uds. apreciarán justamente el valor de esta prohibición y que nos comunicarán sus medidas sobre el particular lo más pronto posible, a tiempo de reiterarles nuestras manifestaciones de la más distinguida consideración.

(Fdo.) Eduardo De Castro (Director Gral. Secretario).

Se resolvió prevenir a la Liga Universitaria de Football que el seleccionado universitario no podrá jugar sino con asociaciones afiliadas a la F.I.F.A. y precia autorización de la A. U de F. como establecen los reglamentos.

FIJO PARTIDOS LA PRIMERA "B"

En su último acuerdo el Consejo de la División Primera "B" procedió a fijar su próxima etapa de partidos de acuerdo al siguiente detalle:

Campeonato Uruguayo de 1951
Domingo 19 de agosto

Bella Vista - Artigas, filed: P. Nasazzi.

Rancing - Miramar field: Parque Roberto.

Progreso - Fénix, field: Parque Campomar.

Uruguay Montevideo . Sud América, field: U. Montevideo (condicional).

FROILAN GONZALEZ TRIUNFO EN EL GRAN PREMIO DE PESCARA

PESCARA (Italia), 15 (UP). — Durante la disputa del Gran Prix de Pescara, carrera ganada por el argentino Froilán González, la largada de la misma hubo de ser demorada durante 15 minutos para permitir que el corredor italiano Giovanni Brocco solucionara problemas surgidos en su máquina.

Antes de intervenir en la competencia el corredor argentino declaró a los periodistas que tenía grandes esperanzas de vencer y luego instantes antes de comenzar la carrera, las autoridades insistieron en que González utilizara el casco protector, contrariamente a lo que pretendía el corredor. En el último minuto González accedió a lo ordenado, llenó el casco de agua fría y lo encasquetó en su cabeza.

En la primera etapa se vieron forzados a abandonar dos corredores: Alberto Ascari y Giovanni Brocco. El primero por desperfectos en la caja de velocidades de su máquina y el segundo por habérsele roto la bomba de aceite.

Se calcula que unos 300.000 espectadores concurrieron a esta competencia donde los más notables corredores internacionales se disputaron los dos millones 200 mil liras del Grand Prix.

PESCARA, Italia, 15 (UP). — El volante argentino Froilán González, ganó la carrera automovilística Gran Premio Pescara.

NACIONAL HIZO FUTBOL AYER

Nacional hizo fútbol ayer, con la intervención de Martino. La práctica duró 70 minutos en dos tiempos de 40' y 30', respectivamente, ganando los reservistas por cinco goles a tres. Estos fueron logrados por Enrico y J. Pérez en el primer tiempo, que finalizó 2 a 0 a favor de los azules, que finalmente perdieron. En el segundo período movieron el tanteador Giménez, Roselló, Giménez, Roselló, J. García y Giménez, en ese orden. Los teams formaron así:

AZULES: Peñalva; Santamaría y Holdoway; Durán, Gómez y L. A. Cruz; Ambrois, J. Pérez, Martino, J. García y Enrico.

ROJOS: Paz; López y Bermúdez; Suárez, Varela (Carreño) y Conti (Varela); Roselló, Giménez Fizel (Pereira), Bermúdez (Souto) y Ramírez (González).

En el team azul, Cruz fué suplantado por Vanzino a los 15 minutos de juego por lesión. Fué retirado del campo por el "coach" más bien por prevención, ya que la contusión no es grave.

En el primer período jugaron bien los azules, destacándose J. Pérez, Durán y los backs. En el segundo tiempo fueron el reverso de la medalla. En el team rojo los mejores fueron López Varela, Giménez, Roselló y Souto.

El triunfo del team reservista fué merecido por su mayor disposición de lucha durante los 70 minutos y la forma codiciosa como actuaron sus delanteros en el segundo tiempo.

Martino, que fué el punto de mira, estuvo regular. Jugó retrasado, como es su costumbre, no moviéndose con la vivacidad que se le concce. Tampoco cruzó los pases adelantados por falta de oportunidad, al no avanzar los interiores para rubricar las jugadas.

WANDERERS HIZO GIMNASIA AYER

Ayer en su cancha del Prado, se movió el plantel superior de Wanderers, bajo la dirección del señor Ricardo Acosta y Lara. Se realizaron ejercicios gimnásticos por espacio de cuarenta y cinco minutos, habiéndose registrado la concurrencia de los siguientes jugadores: Borghini, Carratú, Sosa, J. A. y J. M. Vázquez, Barreiro, Aguiar, Lema, Leiva, Arezzo, M. Pérez, De Angelis, Julius, W. González, C. Martínez, Tonelli, Billi, Medina, Q. Rodríguez y Gil.

Finalmente se dispuso realizar mañana de mañana la práctica semanal de fútbol.

R. MARTINO FIRMO EL PASE PARA NACIONAL

Quedó concretado el contrato entre el Club Nacional de Football y el crack argentino, Rinaldo Martino, que firmó el mencionado documento.

El celebrado futbolista recibirá la suma de $ 700.00 por mes y se le aseguran $ 400.00 por concepto de premios.

NACIONAL DENUNCIA MANIOBRAS PROFESIONALES EN EL CICLISMO

Publicamos a continuación la nota presentada a la Federación Ciclista, por el Club Nacional de Fútbol, en la cual presenta seria denuncia:

COMISION DE CICLISMO. — Montevideo, agosto 11 de 1951. — Sr. Presidente del Consejo Directivo de la Federación Ciclista Uruguaya, Ing. Don Juan B. Maglia. — Estimado señor Presidente: Hace muy breves días la delegación del Club Nacional de Football ante la Federación Ciclista Uruguaya, presentó en una de las sesiones que realizó el Congreso, una exposición denunciando el auge que existe en el ambiente ciclista de la práctica del "amauterismo marrón" y luego de un extenso debate en el que intervinieron los señores neutrales y delegados, se nos indicó que las proposiciones a formularse en nuestro proyecto las presentaramos al Consejo Directivo de la F.C.U. Por lo mismo y de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva del Club Nacional de Football, —que aspira a que se dicte una legislación al respecto reglamentando el período de pases para las temporadas futuras que permita poner coto y trabas a esas ilícitas actividades reñidas con las reglas del amateurismo que se desarrollan durante la temporada y que se agudiza y cobran relieve en los períodos de pases situación ésta que aprovechan algunos corredores para exigir a las instituciones que defienden determinadas pretenciones económicas, desnaturalizando con tales procederes que ponen en juego los bien llamados "competidores golondrinas" las reglas del amateurismo que deben imperar en nuestro deporte, normas éstas que tenemos la obligación de vigilar y hacerlas respetar—, y amparados en lo que se establece en el Art. 9º del Estatuto, que dice: "Corresponderá al Congreso la modificación de los Estatutos de la F.C.U. y al Consejo Directivo la modificación de los Reglamentos", nos dirigimos a Ud. a fin de elevar para su estudio las medidas que a continuación proponemos a fin de que, si son aprobadas, se apliquen a partir de la iniciación de la temporada 1952 - 1953.

"(Modificación del inciso b) del Artículo 118, referente a Pases).

"Quedaría así redactado: "Se abrirá un período de pases cada dos años, durante el período comprendido desde el 1o. al 15 de agosto dentro del horario de las 18 a 20 y 30 horas, rigiendo este plazo no sólo para los corredores federados de Montevideo, sino también para los corredores de todas las Federaciones y Clubes del Interior".

• • •

("Modificación del inciso g) del Art. 114, referente a Ascensos).

"Quedaría así redactado: "No podrá admitirse la rebaja de categoría de un corredor aún cuando hubiera mantenido una inactividad de una o más temporadas. Esta disposición no se aplicará a los corredores de Primera y Segunda Categoría que hayan solicitado pase, los cuales deberán actuar en la categoría inmediata inferior a la que se hallan comprendidos durante toda la temporada siguiente al período que hubieren solicitado transferencia, reintegrándose a su anterior categoría en la temporada siguiente a aquella, no rigiendo en estos casos las disposiciones que establece el Art. 114, inciso b), numerales 2 y 3".

• • •

"Comisión para estudiar las denuncias sobre profesionalismo; formación).

"Para considerar y resolver las denuncias sobre profesionalismo encubierto se formaría un Cuerpo de honorables deportistas ajenos a las instituciones que componen la F.C.U. cuyos integrantes serían designados por el Presidente de la F.C.U. Esta Comisión tendría como único cometido el estudio de las denuncias sobre profesionalismo que se eleven al seno del Consejo Directivo de la F.C.U. pudiendo fallarlas por propia convicción moral, fallo éste que será inapelable. En caso que el fallo determinara la comprobación de la denuncia presentada se aplicaría a la institución, corredor o persona que resultara culpable, la pena de expulsión que establece el Art. 35 del Código de Penas de la F.C.U. en vigencia".

• • •

La delegación del Club Nacional de Football que integran los firmantes del anteproyecto, deja expresa constancia de que al proponer a vuestra consideración estas medidas, que tienen a abolir el profesionalismo encubierto que viene sufriendo nuestro popular deporte del ciclismo, no quiere lesionar a ninguna de las Instituciones amigas que integran la F. C. U., sólo aspira con ello a saber interpretar el sentir de todas ellas, que al igual que la nuestra se hallan empeñadas en defender las reglas del amateurismo, seguros que así se habrá de ver resurgir nuevamente al ciclismo. Si se adoptan algunas de las medidas que propoenmos podrán todos los clubes abrigar firmes esperanzas de futuro al sentirse amparados por reglamentaciones que ayuden a la formación de nuevos corredores con renovado y alto espíritu deportivo, entre los cuales se han de contar aquellos que habrán de defender los colores patrios en competencias que se disputen dentro y fuera del país. Sabemos que todas las instituciones amigas que componen nuestro Instituto máximo del ciclismo, no escatiman esfuerzos ni sacrificio en tal sentido, y por lo mismo confiamos que la aplicación de estas disposiciones que contiene nuestro anteproyecto impedirá que surjan nuevamente corredores que en plena formación se malogran por caer en los vicios del profesionalismo en cubierto que estas reformas reglamentarias tienden a evitar, abollendo del medio en que se halla nuestro popular deporte del pedal esos deshonestos procederes que se realizan desde hace algunas temporadas amparados en una falta de legislación al respecto, igual a las que rigen en las demás Federaciones que rigen el deporte amateur.

Estas son las modificaciones que proponemos al actual Reglamento luego de haber realizado una detenida consideración, que encuadran dentro del mismo, las que podrían ampliarse atendiendo a las sugerencias que formularan, si lo creyeran necesario los señores Neutrales y Delegados que componen la Federación Ciclista Uruguaya.

En la seguridad que el Club Nacional de Football, por nuestro intermedio, aporta, como es su deber, con las medidas propuestas, una valiosa contribución para solucionar tan grave problema que afecta a nuestro deporte, provechamos la oportunidad para reiterar al señor Presidente y demás integrantes de ese Consejo Directivo las seguridades de nuestra mayor consideración.

Por la Sub Comisión de Ciclismo: Francisco Serra, Delegado; Juan Rodó Báez, Delegado.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Sueco	Skogaland	Chadwick Weir	Depósito A	8.55.01
Argentino	Cdad. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	M. Fluvial	8.00.67
Nacional	Cdad. de Salto	Cía. U.N. y T.A.	" "	—
Inglés	Margay	Dodero S. A.	Depósito 1	—
Holandés	Albireo	M. & Stapledon	Depósito 2	8.01.18
Argentino	Pte. Perón	Dodero S. A.	Hangar 4	—
Inglés	H. Brigade	M. & Stapledon	Hangar 5	—
Argentino	Río Gallegos	Repremar S. A.	Depósito 6	8.03.88
Holandés	Amstelland	Dodero S. A.	" 7	8.01.95
Sueco	Annie Johnson	Gordon Firing	Muelle B	8.02.45
Americano	Mormacsaga	M. McCormack	Depósito 8	8.06.9[illegible]
Noruego	Bowplate	C. Bianchi	" 9	8.07.15
Sueco	Argentina	Gordon Firing	entre 10 y 11	—
Americano	Seabeaver	Mann George	M. Florida	8.11.74
Nacional	Ancap IV	ANCAP	" "	—
Hondureño	Thetis	Wilson Sons	La Teja	—
Brasilero	Santa Marta	Christophersen	Ante-puerto	—
Japonés	Dairestsu Maru	Mann George	" "	—
Finés	Equator	J. R. Williams	" "	—

LLEGADOS AYER:
HORA: 06.30: PAOLO TOSCANELLI, Italiano de Bs. Aires - Italmar.
07.00: CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires - Cía U. N. y TA.
11.00: BENCOMO, Noruego d eBs. Aires - J. R. Williams.
13.50: FASTBURY, Inglés de Bs. Aires - Houlder Bros.
15.00: RIO GALLEGOS, Argentino de Casablanca - Repremar S.A.
15.15: BOWPLATE, Noruego de Nueva York - C. Bianchi.
21.00: ARGENTINA, Sueco de Bs. Aires - Gordon Firing.

SALIDOS AYER:
HORA: 13.55: BENCOMO, Noruego para Liverpool - J. R. Williams.
15.45: PAOLO TOSCANELLI, Italiano para Génova - Italmar.
22.00: CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino para Bs. Aires - Cía U. N. y T.A.
24.00: FASTBURY, Inglés para Nigeria - Houlder Bros.

ESPERADOS HOY:
HORA: 06.30: HIGHLAND BRIGADE, Inglés de Bs. Aires - M. Y Stapledon.
06.45: DAIRESTU MARU, Japonés de Rosario - Mann George.
07.00: EQUATOR, Finés de Buenos Aires - J. R. Williams.
12.30: PRESIDENTE PERON, Argentino de Londres - Dodero S.A.
A la vista: APACHE CANYON, Panameño de Curacao - Esso St. Oil. Atracará en La Teja.
" ASIAN, Panameño - Wilson Sons. Fondeará en el Ante-puerto.
" ARGENTINE TRANSPORT, Inglés de Bs. Aires - Houlder Bros. Fondeará en el Ante-puerto.

EL BUQUE POSTAL ARGENTINO "PRESIDENTE PERON", LLEGARA HOY AL MEDIODIA

Consignado a la Agencia Dodero S.A. atracará hoy al mediodía en el Hangar 4, este importante buque Argentino, al mando del Capitán Marcelo Bataglia. Una vez descargadas las 90 toneladas de carga general y los 100 sacos de correspondencia, proseguirá viaje a la vecina orilla.

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

MOORE MC. CORMACK . Cerrito 382 1er. piso . Tel. 8.71.04 y 8.71.69
URUGUAY, Americano saldrá de B. Aires para N. York el 17.
BRAZIL, Americano esperado de N. York el 10|9.
ARGENTINA, Americano esperado de Nueva York el 27.

MACLEAN & STAPLEDON . Cerrito 317|19 . Tel. 8.50.42 y 8.63.82
HIGHLAND MONARCH, Inglés esperado de Londres, el 15|9.
HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés esperado de Bs. Aires el 18.
ANDES, Inglés esperado de Southampton el 25.
ALCANTARA, Inglés esperado de Southampton el 5|9.
HIGHLAND PRINCESS, Inglés esperado de Londres, los primeros días de Setiembre.
HIGHLAND BRIGADE, Inglés en puerto.
DARRO, Inglés, saldrá de Liverpool para el R. de la Plata el 29.
DRINA, Inglés salió de B. Aires para Los Angeles el 2.

NAVIFRANCE . 25 de Mayo 350 . Teléfono 8.41.33
LAVOISIER, Francés esperado en El Havre el 18.
KERGUELEN, Francés esperado de Amberes el 20.
CLAUDE BERNARD, Francés esperado de El Havre el 17|9.
PROVENCE, Francés esperado de El Havre el 8|10.
FORMOSE, Francés esperado de Marsella el 22|10.
FLORIDA, Francés esperado de Marsella el 12|9.

J. R. WILLIAMS . Solís 1533 . Teléfonos 3.63.63 y 8.51.22
URUGUAY STAR, Inglés esperado de Bs. Aires el 22.
CASTEL VERDE, Italiano salió de Bs. Aires en viaje a Génova.
ARGENTINA STAR, Inglés esperado de Londres el 21.
BRASIL STAR, Inglés esperado de Londres el 19|10.
COLUMBIA STAR, salió de B. Aires para Liverpool el 31|7.
CORINALDO, salió de B. Aires para el Reino Unido el 28|7.

ITALMAR . B. Aires 584 . Tel. [illegible]
MARCO POLO, Italiano esperado de Génova el 15|9.
SANTA CRUZ, Panameño, esperado mañana de Bs. Aires.
SAN GIORGIO, Italiano saldrá el 18 de Bs. Aires para Génova.
PAOLO TOSCANELLI, Italiano salió ayer para Génova.
CONTE GRANDE, Italiano esperado de Génova el 24.

DODERO S. A. . 25 de Mayo 411 . Tels. 8.20.73 y 8.75.50
TEGELBERG, Holandés salió el 12 para Yokohama.
YAPEYU, Argentino en Bs. Aires.
PTE. PERON, Argentino esperado hoy a las 12.30 de Londres.
ANDREA C. Italiano esperado de Génova el 17.
EVA PERON, Argentino esperado en Londres el 12.
BOISSEVAIN, Holandés en Kobe.
ANNA C. Italiano esperado de Génova el 13|9.
GIOVANNA C. Italiano esperado en B. Aires el 19.
17 DE OCTUBRE, Argentino en B. Aires.

PIÑON, SAENZ Y VIDAL . Piedras 427|29 . Tel. 8.13.71 y 8.13.72
GENOVA, Italiano esperado de Génova el 25.
SESTRIERI, Italiano esperado de Génova el 18.
SURRIENTO, Italiano esperado de Génova el 25 (Viaje inaugural).
SISES, Italiano esperado de Génova el 1|9.
ANDREA GRITTI, Italiano esperado de Génova el 1|9.
SANTA URSULA, Alemán en viaje a Hamburgo.
SANTA ELENA, Alemán salió el 1 para Hamburgo.
FCO. MOROSINI, Italiano esperado de Génova el 19|9.

ERNESTO J. ROHR . Colón 1411 . Teléfono 8.25.14
DEL SUD, Americano esperado mañana de Bs. Aires.
DEL MAR, Americano esperado de N. Orleans el 4|9.
DEL NORTE, Americano esperado de N. Orleans el 15|9.

REPREMAR S. A. . Cerrito 532 1er. piso . Tel. 8.41.24 y 9.02.56
RIO DE LA PLATA, Argentino esperado mañana de Nueva York.
RI OJACHAL, Argentino salió el 14 para N. York.

CHRISTOPHERSEN . Zabala 1591 . Tel. 9.00.42 y 8.60.30
MAR DEL PLATA, Belga esperado de Amberes el 21.

JAIME CARRAU . Uruguay 533 . Teléfono 8.61.84
CABO DE BNA. ESPERANZA, Español esperado de Bs. Aires el 21.
CABO DE HORNOS, Español esperado de Génova el 11|9.
MONTE UDALA, Español esperado de Rotterdam el 26.
MONTE URQUIOLA, Español salió para Rotterdam el 12.
JUAN DE GARAY, Argentino en viaje a Lisboa.

HOULDER BROTHERS . Solís No 1480 . Tel. 8.47.26 y 8.55.57
DUNSTER GRANGE, Inglés en Bs. Aires.
HORNBY GRANGE, Inglés esperado de Liverpool el 18|9.
DUQUESA, Inglés salió para Londres el 27|7.

EL ANUNCIO DE LAS PELICULAS

(Viene de la 3a. pág.)

elusivas a cuestiones no compatibles con el fundamento ético de la comunidad o que generalmente nada tienen que ver con el tema tratado en el film."

Y nosotros agregamos: que cuando "los propietarios de cines, las empresas exhibidoras o quienes realizan ese tipo de propaganda" no cumplen con las normas elementales de moral o "desviación de los principios más útiles a la sociedad", la autoridad pública, que representa a la sociedad, debe hacerles sentir que su derecho termina donde empieza el derecho legítimo de todos.

De lo contrario "los principios más útiles a la sociedad" quedarían a merced del negocio de los propietarios de cine, empresas filmadoras o encargados de la propaganda. Y de poco o nada servirían los principios útiles a la sociedad, así desamparada.

EN C X S RADIO SARANDI

- 8.— Informativo.
- 8.30 Orquesta Panamericana de Noel de Selva.
- 8.45 Típica de Francini.Pontier.
- 9.— Informativo.
- 9.05 Nelly Omar y sus canciones.
- 9.30 Memento Católico.
- 9.45 Orquesta Don Felipe.
- 10.— Informativo.
- 10.05 Su música preferida. Audición confeccionada a base de pedidos formulados por los teléfonos 8.89.80 y 9.23.51.
- 10.30 Radio Teatro.
- 11.— Informativo.
- 11.05 Esta es la voz de Carlos Gardel.
- 11.25 Melodías tropicales.
- 11.55 Cadena ANDEBU.
- 12.— Informativo.
- 12.01 Fiesta en los Jardines Españoles.
- 12.30 La Orquesta de Hoy.
- 13.— Informativo.
- 13.05 Cartelera teatral.
- 13.07 Micro programa.
- 13.15 Radio Teatro.
- 13.45 Orquesta de Salón.
- 14.— Informativo.
- 14.05 Variedades selectas.
- 15.— Informativo.
- 15.05 Programa sinfónico.
- 16.— Informativo.
- 16.05 El piano y sus grandes intérpretes.
- 16.30 Espacio de la Médica Uruguaya.
- 16.45 Orquesta de Salón.
- 17.— Informativo.
- 17.05 Radio Teatro.
- 17.30 Música popular.
- 18.— Informativo.
- 18.05 Música popular.
- 19.— Informativo.
- 19.05 Suplemento de Diario del Campo.
- 19.15 Comentario de Automovilismo y Motociclismo.
- 19.30 Panorama deportivo.
- 20.— Informativo.
- 20.05 Diario del Campo.
- 20.30 Raymundo Pastore.
- 21.— Informativo.
- 21.05 Una novedad para Vd.
- 21.15 Tú y esta música.
- 21.30 Típica de Donato Racciatti.
- 22.— Informativo.
- 22.05 Genios de la Música.
- 23.— Informativo.
- 23.05 Variedades selectas.
- 23.30 Síntesis informativa.
- 23.45 Cantante melódico.
- 24.— Finaliza la trasmisión

CHARLAS Y CONFRENCIAS

(Viene de la 3a. pág.)

bal R. Abadie Santos y Felipe Ferreiro sobre temas aún no concretados. Todas las conferencias se inician a la hora 18.45.

GABRIEL MARCEL Y GASTON BERGER. — Gabriel Marcel, filósofo, autor de varias obras teatrales y músico, dictará estas conferencias: Jueves 16 a las 11 horas en la Facultad de Humanidades y Ciencias: "Théatre et Philosophie". El mismo día a las 19 horas, en Amigos del Arte: "Présence et Inmortalité".

Gastón Berger, filósofo y crítico francés, dictará dos conferencias. Sábado 18, a las 11 horas en Amigos del Arte: "La pinture contemporaine et la psychologie des peintres". Lunes 20 a las 18.30 horas, en el Paraninfo de la Universidad: "La crisis moral del tiempo presente" (esta última se dictará en lengua española).

DEL PROF. BERRO GARCIA. — Hoy jueves, a las 18.30 horas en punto, en el salón de actos del Museo Pedagógico, Plaza Libertad, costado norte, el profesor Adolfo Berro García dictará su segunda conferencia sobre "El México actual, el colonial y el precolombino".

Esta conferencia, —suspendida por el paro del transporte, en la semana anterior— será ilustrada con proyecciones luminosas, siendo la entrada a la misma enteramente libre.

SOBRE TELEVISION. — Hoy a las 19 horas, en el local del Instituto de Radiotécnicos del Uruguay, Avda. Uruguay 1218, el conocido especialista Ing. Juan P. Arnaud, profesor del Instituto Radiotécnico de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, dictará una conferencia sobre el tema "Factores que afectan la elección de los sistemas de televisión".

Dada la excepcional preparación del conferenciante y la candente actualidad del tema, el I.R.U. ha resuelto invitar a todas las personas interesadas en la materia. — Entrada libre.